



EDUCACIÓN PRE  
LAR INDÍGENA A  
APRENDIZAJES C  
CLAVE EDUCACIO  
EDUCACIÓN PRE  
PREESCOLAR IND  
INDÍGENA APREN  
JES CLAVE EDUCA  
PREESCOLAR IND  
APRENDIZAJES C  
EDUCACIÓN PRE





# APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

*Educación preescolar indígena*

*Atención a la diversidad y Lenguaje y Comunicación*

**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Aurelio Nuño Mayer**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Javier Treviño Cantú**

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR**

**Elisa Bonilla Rius**

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA**

**Rosalinda Morales Garza**

Primera edición, 2017

© Secretaría de Educación Pública, 2017

Argentina 28,

Centro 06020

Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9

ISBN: 978-607-8558-37-7

Impreso en México

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA**

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(ces), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

## UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA TODOS

Hoy vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, que cambia a una velocidad inédita. En muchos sentidos, más que una era de cambios, nos encontramos frente a un cambio de era.

En medio de esta incertidumbre, tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente. Estoy convencido de que el presente y el futuro de México están en los niños y jóvenes. Si logramos darles las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre.

Para lograr este objetivo necesitamos una auténtica revolución de la educación. A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos y, además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad.

La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de hacer este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, en marzo pasado se hizo público el Modelo Educativo. Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo.

*Aprendizajes Clave para la educación integral* es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.

Aurelio Nuño Mayer  
Secretario de Educación Pública

## *Estimada educadora de educación preescolar indígena:*

La Secretaría de Educación Pública comparte con Usted un gran objetivo: que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida.

Es por eso que el pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el *Modelo Educativo*, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que es la denominación para el nuevo *Plan y Programas de Estudio para la educación básica*, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF); ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Se proponen importantes innovaciones por lo que es necesario que todos los que formamos parte del Sistema Educativo Nacional conozcamos el Modelo y asumamos el compromiso de llevarlo a la práctica, puesto que sin la participación de Usted y de todos sus compañeros no se hará realidad.

Para difundir los *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que corresponden a Lenguaje y Comunicación de educación preescolar indígena, hemos elaborado el libro que tiene en sus manos. Lo invitamos a que lo lea, lo estudie y lo comente colegiadamente con otras educadoras; el objetivo es que cada comunidad escolar conozca en qué consisten las innovaciones.

Asimismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este Modelo.

Al impulsar el desarrollo de los alumnos, los docentes también nos desarrollamos con ellos ya que el crecimiento y la maduración son tareas compartidas y en constante construcción que valen la pena emprender todos los días si se quiere vivir una vida más humana, plena y feliz. El propósito es crear ambientes más sanos, donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. La visión de la SEP es que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.

La invitamos a conocer el sitio [www.aprendizajesclave.sep.gob.mx](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx) en el que periódicamente subiremos materiales y documentos con el fin de acompañarlo en esta nueva etapa. No olvide que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con Usted. Si lo desea, puede escribirnos a [aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx](mailto:aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx). Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

No hay duda de que con su liderazgo y compromiso lograremos hacer realidad los preceptos del Modelo Educativo en todas las aulas del país.

Atentamente,  
Secretaría de Educación Pública

# CONTENIDO

<b>PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>12</b>
1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	13
<b>CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	
<b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>	<b>19</b>
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	20
EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE	21
LENGUA MATERNA, SEGUNDA LENGUA, LENGUA EXTRANJERA, BILINGÜISMO Y PLURILINGÜISMO	21
PANORAMA LINGÜÍSTICO DE LA SOCIEDAD MEXICANA	23
PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL CAMPO DE FORMACIÓN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	24
<b>LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA</b>	
<b>SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA EN PREESCOLAR</b>	<b>26</b>
1. LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA Y SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	27
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	28
PLURILINGÜISMO Y ESCENARIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	29
2. PROPÓSITOS GENERALES	30
3. PROPÓSITOS ESPECÍFICOS	31
4. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO	32
PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	32
PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA	32
5. ENFOQUE PEDAGÓGICO	33
NOCIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE	33
LOS RETOS EN LA DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ENSEÑANZA	33
ENFOQUE DE ENSEÑANZA	34
LOS CONTENIDOS DE REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE Y REFLEXIÓN INTRACULTURAL	35

LO CONTENIDOS DE REFLEXIÓN INTERCULTURAL	35
LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE COMO OBJETOS DE ESTUDIOS	36
LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE DE LA TRADICIÓN ORAL	37
LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE DE LA TRADICIÓN ESCRITA	37
<b>6. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES</b>	<b>38</b>
VISIÓN INTEGRADA E INTERCULTURAL DEL CURRÍCULO	40
<b>7. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS</b>	<b>40</b>
EL TRABAJO POR PROYECTOS Y LOS CONTENIDOS DE REFLEXIÓN	41
LAS ACTIVIDADES RECURRENTE: JUEGOS DIDÁCTICOS, ACTIVIDADES RUTINARIAS Y TALLERES	41
EL PERFIL DEL PROFESOR Y ORIENTACIONES PARA SU INTERVENCIÓN	42
<b>8. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>43</b>
<b>9. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>44</b>
<b>10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS</b>	<b>51</b>
ESTUDIO	51
PARTICIPACIÓN SOCIAL	62
LITERATURA	64
<b>11. EVOLUCIÓN CURRICULAR</b>	<b>75</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>77</b>
<b>GLOSARIO</b>	<b>80</b>
<b>ACRÓNIMOS</b>	<b>84</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>85</b>



## **PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

## 1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

---

En este apartado se presenta la parte del programa de estudio de preescolar que corresponde al campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación para educación preescolar indígena. Como el resto de los programas de estudio de la educación básica, este es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a las educadoras para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados.

Todos los programas de estudio de educación básica tienen una organización semejante e incluyen referencias a los tres niveles educativos con el fin de mostrar la articulación que existe entre ellos y dar información acerca de la trayectoria que seguirán los alumnos al egresar del preescolar y continuar su educación en los siguientes niveles.

Todos los programas de educación básica incluyen las siguientes secciones:

1. **La descripción.** Se trata de una definición del área del conocimiento a la que se refiere el programa, pero no es una enunciación general sino que está específicamente acotada al papel que cada espacio curricular tiene en el contexto de la educación básica. La definición permite al lector conocer la caracterización particular que este *Plan* da al área en cuestión. Estas definiciones están enunciadas en términos de las asignaturas de primaria y secundaria, constituyen un referente para los Campos de Formación académica y Áreas de Desarrollo Personal y social en los que se organiza la educación preescolar.
2. **Los propósitos generales.** Orientan al profesor y le marcan el alcance del trabajo por realizar en el espacio curricular del programa de estudio. Están redactados en infinitivo, destacando la acción que cada propósito busca enfatizar, lo cual facilita su uso en los procesos de planeación y evaluación.
3. **Los propósitos específicos y por nivel educativo.** Como en el caso anterior marcan el alcance del trabajo por realizar en ese espacio curricular, estableciendo la gradualidad y las particularidades por lograr en el preescolar, la primaria y la secundaria. En el caso de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés los propósitos específicos no se refieren a los niveles educativos, sino a los ciclos definidos para graduar los niveles de dominio de la lengua inglesa.

4. **El enfoque pedagógico.** Esta sección ofrece los supuestos acerca de la enseñanza y el aprendizaje del espacio curricular en los que se fundamenta el programa de estudio. Su narrativa es reflexiva y problematizadora, y sus argumentos se nutren de los resultados de las investigaciones educativas en el campo o área que corresponde a cada componente. Incluye nociones y conceptos, y subraya aquellos aspectos particulares de la pedagogía, que requieren ser abordados en ese espacio curricular con un tratamiento especial. Asimismo, orienta al profesor sobre elementos críticos de su intervención docente.
5. **La descripción de los organizadores curriculares.** Los contenidos se organizan con base en dos categorías a las que se les denomina *organizadores curriculares*. En cada campo o área la categoría más abarcadora es el organizador curricular del primer nivel y la otra se refiere al organizador curricular del segundo nivel. Su denominación específica depende de la naturaleza de cada espacio curricular.

En esta sección, además de incluir la lista de los organizadores curriculares de ambos niveles, se ofrece también la definición de cada organizador curricular de primer nivel para caracterizarlo y delimitar su alcance. Ello permitirá tener un mejor entendimiento de los elementos que conforman cada campo a lo largo de la educación básica.
6. **Las orientaciones didácticas.** Son un conjunto de estrategias generales para la enseñanza de la asignatura o área a la que se refiere el programa. Se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico, aunque su naturaleza es más práctica que reflexiva; buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los Aprendizajes esperados.
7. **Las sugerencias de evaluación.** Como su nombre lo indica, estas sugerencias pretenden ampliar el repertorio de formas e instrumentos de evaluación con los que cuenta el profesor para valorar el desempeño del alumno en cada espacio curricular y en cada grado escolar, con el propósito de que todos los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en el programa de estudio correspondiente.
8. **La dosificación de Aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica.** Estas tablas reflejan la articulación entre niveles establecida en este *Plan*, ya que muestran, para cada espacio curricular y en una sola tabla, la graduación de los Aprendizajes esperados a lo largo de preescolar y hasta el fin de la secundaria, o bien, del grado en el que se comience a cursar la asignatura hasta el último grado en el que se imparta.

Por ejemplo, el programa de estudios de Matemáticas cuenta con una dosificación de Aprendizajes esperados que abarca de preescolar a 3° de secundaria, mientras que la dosificación del de Geografía incluye de 4 de primaria a 1° de secundaria, únicamente porque es durante esos grados que se estudia esta asignatura

Estas tablas sirven a los profesores para que conozcan y aquilaten los Aprendizajes esperados previos al curso en el que reciben a los alumnos, así como los de grados posteriores.

Debido a que el propósito de estas tablas de dosificación es mostrar la gradualidad en el aprendizaje no incluyen, necesariamente, la totalidad de los Aprendizajes esperados de todos los programas de estudio, con el fin de dar cuenta del progreso que tendrá el alumno a lo largo de los grados en que curse la asignatura o área en cuestión. Por lo mismo, solo la educación secundaria se desglosa en grados, la educación primaria, por lo general, se muestra organizada en tres ciclos y el preescolar se presenta como una sola etapa, en virtud de que el logro de los Aprendizajes esperados, en este caso, está estipulado por nivel y no por grado.

A continuación se muestran como ejemplo dos tablas de dosificación de Aprendizajes esperados, la del área de Educación Física y la de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés. En ambos casos, la flecha muestra la orientación del avance gradual, de preescolar a secundaria, que seguirá un alumno en cada uno de los organizadores de segundo nivel, que tiene cada espacio curricular. En Educación Física son tres y en Lengua Extranjera. Inglés son diez.

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR						PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA					
		1º			2º			PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO		1º					
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º						
COMPETENCIA MOTRIZ	Desarrollo de la motricidad	Aprendizajes esperados						Aprendizajes esperados						Aprendizajes esperados					
	Integración de la corporeidad	Aprendizajes esperados						Aprendizajes esperados						Aprendizajes esperados					
	Creatividad en la acción motriz	Aprendizajes esperados						Aprendizajes esperados						Aprendizajes esperados					

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA



AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	PREESCOLAR			PRIMARIA		SECUNDARIA							
		CICLO 1 (SENSIBILIZACIÓN)			CICLO 2 (A1)		PRIMARIA		SECUNDARIA					
		3º	1º	2º	3º	4º	CICLO 3 (A2)		CICLO 4 (B)					
		Aprendizajes esperados							Aprendizajes esperados					
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	•Explora y reacciona ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.	•Entiende y responde ante expresiones de saludo, cortesía y despedida. •Usa expresiones de saludo, cortesía y despedida en un diálogo.	•Comparte expectativas en un diálogo. •Intercambia inquietudes en un diálogo breve.	•Intercambia expresiones para organizar reuniones. •Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.	•Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.	•Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.	•Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.						
	Intercambios asociados a medios de comunicación	•Explora señalizaciones de la vía pública.	•Interpreta señalizaciones de la vía pública. •Produce señalizaciones para espacios públicos.	•Interpreta mensajes en anuncios de la vía pública. •Comenta y compara mensajes publicitarios.	•Intercambia opiniones sobre noticias en audio. •Analiza y discute una entrevista.	•Compone diálogos e intervenciones para un cortometraje mudo.	•Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	•Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.						
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	•Identifica información sobre el aspecto físico.	•Da información sobre datos personales, gustos y preferencias. •Intercambia información sobre datos personales.	•Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita. •Comparte y compara experiencias personales.	•Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades. •Narra un encuentro deportivo.	•Intercambia cumplidos gustos y aversiones en una entrevista.	•Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.	•Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.						
	Intercambios asociados al entorno	•Reconoce información sobre objetos del hogar.	•Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades. •Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.	•Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta. •Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.	•Intercambia información para desplazarse en una localidad. •Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.	•Acuerda con otros un itinerario de viaje.	•Expresa quejas sobre un producto.	•Discute acciones concretas para atender los derechos de los jóvenes.						
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	•Escucha rimas y cuentos en verso.	•Entiende rimas y cuentos en verso. •Lee rimas y cuentos en verso.	•Entona canciones. •Narra una historia a partir de imágenes.	•Cuenta historias breves de interés. •Lee cuentos fantásticos.	•Lee cuentos clásicos.	•Lee obras de teatro.	•Lee poemas.						
	Expresión lúdica	•Descubre palabras en una canción infantil.	•Compara palabras en un cuento infantil. •Cambia versos en un poema infantil.	•Escucha historias para ordenarlas. •Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	•Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol. •Explica costumbres a partir de imágenes.	•Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	•Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.	•Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.						
	Comprensión del yo y del otro	•Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.	•Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias. •Lee cuentos para comparar emociones.	•Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales. •Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	•Lee un relato breve de viaje para descubrir aspectos naturales y expresiones culturales. •Lee relatos históricos para comparar aspectos culturales de México y otros países.	•Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales.	•Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	•Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.						
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	•Sigue los pasos de una receta.	•Lee instructivos ilustrados para armar un objeto. •Sigue y da instrucciones para sembrar una planta.	•Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto. •Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	•Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema. •Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.	•Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.	•Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	•Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.						
	Búsqueda y selección de información	•Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.	•Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza. •Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.	•Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto. •Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	•Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición. •Revisa y selecciona información con el fin de resolver un problema de interés.	•Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	•Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	•Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.						
	Tratamiento de la información	•Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.	•Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas. •Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.	•Localiza e incluye información en una imagen. •Interpreta y compara información en una imagen.	•Registra información sobre un tema para elaborar un cuestionario. •Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	•Expone información sobre la diversidad lingüística.	•Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.	•Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.						

**TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS**

## 9. Las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas.

Estrategias para la enseñanza de alguno de los organizadores curriculares de la asignatura o para sus Aprendizajes esperados. Al igual que en el caso de las orientaciones y sugerencias generales, se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico y buscan dar recomendaciones concretas orientadas al logro de los Aprendizajes esperados. Estas orientaciones y sugerencias específicas son indicativas más que prescriptivas. Su propósito es ofrecer al profesor diversas formas de abordar los contenidos de acuerdo al enfoque pedagógico. Cada profesor podrá adaptarlas a su contexto o desarrollar las propias.

**10. La evolución curricular.** En esta sección se destacan elementos del currículo anterior que permanecen en este *Plan*. El esquema permite al profesor reconocer fácilmente qué de lo que venía haciendo en sus clases se mantiene en este currículo. Asimismo —y en contraste—, se destacan algunas de las características del nuevo programa de estudios que pueden presentar un reto para el profesor y en las que, por lo tanto, debe poner especial atención y profundizar en su preparación.

En el siguiente esquema, correspondiente al programa de estudios de Matemáticas, se pueden observar ambos elementos: Aspectos del currículo anterior que permanecen y Hacia dónde se avanza en este currículo.

## 10. EVOLUCIÓN CURRICULAR



CIMENTAR LOGROS

AFRONTAR NUEVOS RETOS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- El enfoque didáctico para el estudio de las matemáticas es la resolución de problemas. Este enfoque implica plantear situaciones problemáticas interesantes y retadoras que inviten a los alumnos a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolverlas y a formular argumentos para validar los resultados; así como también que favorezcan el empleo de distintas técnicas de resolución y el uso del lenguaje matemático para interpretar y comunicar sus ideas.
- El aprendizaje se sustenta en los conocimientos previos de los alumnos, de tal forma que ellos aprovechen lo que saben y avancen en la construcción de conocimientos cada vez más complejos y en el uso de técnicas más eficaces.
- La actividad fundamental en los procesos de estudio de la asignatura es el razonamiento; sin embargo, los ejercicios de práctica y el uso de la memoria son complementarios y necesarios para facilitar el tránsito a procesos más complejos.
- El enfoque de la evaluación de la asignatura es formativo. Se trata de un proceso sistemático cuyo propósito es mejorar el desempeño de los alumnos, a partir de la observación de sus procesos de aprendizaje y el seguimiento a sus progresos. Un objetivo importante es que ellos tengan oportunidades para reflexionar acerca de lo que saben, lo que están aprendiendo y lo que les falta por aprender.

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se tiene una posición más clara sobre la concepción de las matemáticas y sobre el papel de la resolución de problemas.
- Las "Orientaciones didácticas" se recuperan, con explicaciones, sugerencias de actividades y algunas articulaciones posibles.
- Se integró el eje "Número, Álgebra y Variación" que ahora incluye "Proporcionalidad".
- En aritmética se nombran los temas de acuerdo con las operaciones básicas. Se mantiene el estudio de los sistemas de numeración romano y maya. En sexto grado se introducen los números enteros.
- El álgebra es una herramienta vinculada al estudio de la variación.
- Por su amplio uso social, la ubicación espacial se trabaja a partir de tercer grado; en sexto se estudian los cuatro cuadrantes del plano cartesiano.
- "La construcción de cuerpos" es el eje para el estudio de las características de las figuras. En secundaria se inicia el desarrollo del razonamiento deductivo.
- El tema "Medida", ahora es "Magnitudes y medidas", para enfatizar la importancia de la magnitud en sí misma. Antes de medir magnitudes se estiman, comparan y ordenan.
- Se retrasó el estudio de los ángulos; las fórmulas con literales para calcular área y las conversiones de medidas pasan a secundaria.
- El eje "Manejo de la información", se reorganizó y ahora es "Análisis de datos", que incluye solo "Estadística" y "Probabilidad". El estudio de la probabilidad ahora se inicia en primaria.
- En primer grado de primaria, en el eje "Forma, espacio y medida", se retoma el tema "Figuras y cuerpos geométricos".
- En este grado, en el tema "Magnitudes y medidas", además de tener experiencias con longitudes y tiempo, se incorpora la estimación y la comparación directa de pesos y capacidades.

251



## CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA



## LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



## LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

---

El Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación para la educación básica agrupa cinco asignaturas que son medulares para adquirir y desarrollar los conocimientos, actitudes y valores que permitan a los estudiantes seguir aprendiendo a lo largo de su vida y afrontar los retos que implica una sociedad diversa y en continuo cambio. Estas asignaturas son:

- LENGUA MATERNA. ESPAÑOL
- LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA
- SEGUNDA LENGUA. ESPAÑOL
- LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

La propuesta de contenidos y consideraciones didácticas en este campo de formación busca orientar la enseñanza del lenguaje en tres direcciones complementarias:

1. **La producción contextualizada del lenguaje**, esto es, la interacción oral y la escritura de textos guiadas siempre por finalidades, destinatarios y tipos de texto específicos.
2. **El aprendizaje de diferentes modalidades** de leer, estudiar e interpretar los textos.
3. **El análisis o la reflexión** sobre la producción lingüística.

Estas tres rutas de enseñanza confluyen en la noción de *práctica social del lenguaje* en cuanto núcleo articulador de los contenidos curriculares.

## EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE

---

Las asignaturas que integran el Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación comparten la misma noción del lenguaje. Este se concibe como una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual se expresan, intercambian y defienden las ideas; se establecen y mantienen las relaciones interpersonales; se accede a la información; se participa en la construcción del conocimiento y se reflexiona sobre el proceso de creación discursiva e intelectual.

En todas las asignaturas se reconoce la enorme variedad social y funcional de las lenguas; se valora el papel de la familia, la localidad o la región geográfica en la transmisión de las variedades iniciales de lenguaje, y se asume el papel primordial de la escuela en la enseñanza de las lenguas de comunicación internacional y la preservación de las nacionales. En cuanto a la asignatura Lengua Materna. Español, se asume el desafío de educar en lengua asegurando la adquisición de registros lingüísticos cada vez más elaborados, y de poner al alcance de los estudiantes los diferentes modelos de norma escrita que existen en el mundo de habla hispana: literaria, periodística y académica, entre otras.

Asimismo, se sostiene la idea de que el lenguaje se adquiere y educa en la interacción social, mediante la participación en intercambios orales variados y en actos de lectura y escritura plenos de significación. Por eso, los contenidos de enseñanza se centran en modos socialmente relevantes de hacer uso de la lengua y de interactuar con los otros; en prácticas de lectura y escritura motivadas por la necesidad de comprender, expresar o compartir una perspectiva sobre el mundo, y en toda clase de interacción lingüística originada en la necesidad de entender o integrarse al entorno social.

Es entonces prioridad de la escuela crear los espacios y proporcionar las condiciones necesarias para que los estudiantes se apropien de las prácticas del lenguaje socialmente relevantes, para que desarrollen la capacidad de interactuar y expresarse de manera eficaz en las diferentes situaciones de comunicación de las sociedades contemporáneas, para que comprendan la dimensión social del lenguaje en toda su magnitud y, al mismo tiempo, aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.

## LENGUA MATERNA, SEGUNDA LENGUA, LENGUA EXTRANJERA, BILINGÜISMO Y PLURILINGÜISMO

---

La lengua materna o nativa es la primera que el niño adquiere en un contexto natural a partir de la comunicación con los adultos que lo rodean. La noción de segunda lengua es más difícil de precisar porque depende tanto del momento en que comienza el proceso de su adquisición, como de su presencia política en una sociedad. El concepto de *segunda lengua* se define en relación con el de *primera lengua*, generalmente la lengua materna, y se entrelaza con el de *bilingüismo*.

Cuando se adquieren simultáneamente en la infancia temprana y en las mismas condiciones dos lenguas, resulta difícil establecer cuál de ellas es la primera o la segunda. En casos como este, se dice que se produce un bilingüismo inicial. Sin embargo, si se ha adquirido ya una lengua o el proceso de su adquisición se encuentra avanzado cuando se entra en contacto intensivo con otra, entonces la última se considera una segunda lengua. La distinción es importante porque durante el proceso de adquisición de la segunda lengua pueden generarse problemas que requieren soluciones específicas y que, si no se atienden, merman la capacidad para entenderla y producirla.

El segundo factor relevante en la elaboración del concepto de *segunda lengua*, y que repercute decisivamente en su adquisición, se refiere a las situaciones y condiciones en que se aprende. Cuando la segunda lengua se aprende en un país donde coexiste como oficial u originaria con otra(s) lengua(s), se considera una auténtica segunda lengua; por ejemplo, el español para aquellos niños cuya lengua materna es cualquiera de las lenguas originarias, o bien, el náhuatl o el maya para aquellos niños cuya lengua materna es el español. Cuando la segunda lengua se aprende en un país donde no es ni oficial ni originaria, se considera una lengua extranjera; por ejemplo, el inglés o el francés en México.

El espacio geográfico y social que ocupa la segunda lengua (por ejemplo, la cantidad de hablantes, la extensión de las regiones donde se habla, la dispersión o concentración de sus hablantes, la composición y función de sus variedades, usos y modos de circulación, etcétera), así como el prestigio que posee en una determinada sociedad y época, son variables que también pesan en su difusión y aprendizaje. De ahí que valga la pena preguntarse qué variedades y usos de una segunda lengua se aprenden de facto y cuáles se deberían aprender, y si para lograr su adquisición basta solamente la inmersión en la comunidad de sus hablantes o se necesitan mecanismos instruccionales formales.

El concepto de *bilingüismo*, lo mismo que el de *plurilingüismo*, hace referencia a situaciones diferentes. La primera tiene que ver con la capacidad de un individuo para comunicarse de forma alterna en dos o más lenguas, dependiendo del contexto comunicativo. La segunda se refiere a la coexistencia de dos o más lenguas en el mismo territorio. En consecuencia, se darán diferentes tipos de bilingüismo, según el grado de dominio de cada lengua, por un lado, y el uso y estatus social de cada lengua, por el otro.

La relación entre las lenguas que coexisten en un país influye en la valoración que les confiere la sociedad, de modo que se pueden generar actitudes positivas o negativas hacia la adquisición de una segunda lengua. El bilingüismo aditivo y el bilingüismo sustractivo son consecuencia de tales actitudes. El primero ocurre cuando en el entorno social se piensa que el bilingüismo implica el enriquecimiento cultural; como consecuencia, los niños desarrollan en armonía el conocimiento y uso de ambas lenguas. El segundo aparece cuando, en el contexto social, se percibe que el bilingüismo pone en riesgo la identidad del grupo, o cuando la segunda lengua se valora más porque su funcionalidad y

prestigio social son mayores; entonces, los niños entran en conflicto y pueden abandonar el uso de alguna de ellas. El bilingüismo o plurilingüismo ideal es aquel en el que tanto el dominio de las lenguas como su valoración en una determinada sociedad resultan equilibrados.

## PANORAMA LINGÜÍSTICO DE LA SOCIEDAD MEXICANA

---

México es un país plurilingüe y multicultural donde convive gran cantidad de lenguas, tradiciones y costumbres. Junto al español, lengua materna de más de 90% de la población mexicana, están las lenguas originarias, las cuales son habladas por poco más de siete millones y medio de personas, según los datos de la *Encuesta intercensal 2015*, realizada por el INEGI.<sup>1</sup> La variedad de lenguas originarias mexicanas es muy amplia; de acuerdo con el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales* del INALI,<sup>2</sup> existen 68 agrupaciones lingüísticas que comprenden más de 364 variantes. El mosaico lingüístico del país se enriquece con las lenguas de los inmigrantes que arribaron a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI, como los menonitas alemanes, establecidos principalmente en el norte del país; los italianos de Chipilo, Puebla; los franceses de San Rafael, Veracruz; los chinos de las diversas comunidades extendidas por todo el país; los miles de catalanes y gallegos y, más recientemente, los coreanos, presentes primordialmente en la Ciudad de México y Querétaro, o los peruanos y guatemaltecos que han traído consigo otras lenguas originarias, entre otros varios grupos.

El mismo español ofrece una multiplicidad de variantes. Están los dialectos o variantes regionales: el español del norte, del centro, de las costas, del sur y el de la península de Yucatán. Existe también el español de contacto, que se habla en zonas donde conviven hablantes de una o más lenguas originarias, lenguas extranjeras e hispanohablantes y, por tanto, está sujeto a los préstamos e interferencias con las otras lenguas. Están, además, los sociolectos o variantes que dependen de la estratificación social y la escolaridad, o bien, de la necesidad de identificación de los diversos grupos sociales. Por último, se encuentran los registros, que son variedades funcionales que dependen de la intención del hablante y la jerarquía de los participantes en la situación de comunicación; el medio de transmisión del lenguaje (conversación cara a cara, conferencias, textos impresos, lenguaje oral mediatizado por las tecnologías de comunicación, etcétera), el campo o marco social donde se desarrollan los intercambios comunicativos (el aula escolar,

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op. cit.*

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales*, México, INALI, 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf)

la consulta médica, la sala de conferencias, el juzgado, la comida familiar, la transmisión televisiva de noticias, etcétera) y el tema que se trate. Todas estas variables determinan el grado de formalidad y especialización del lenguaje, la planificación del discurso y la selección de los géneros textuales o discursivos.

El bilingüismo o plurilingüismo de los mexicanos es muy variado. Por ejemplo, están quienes hablan español como primera lengua y una o más lenguas extranjeras como segundas; quienes hablan una lengua originaria como primera y español como segunda, o hablan una lengua originaria como primera e inglés como segunda. Hay también muchos extranjeros residentes en México que hablan español como segunda lengua. Del mismo modo, hay quienes tienen un bilingüismo equilibrado, esto es, una competencia alta y similar en las dos lenguas en circunstancias diversas; otros pueden hablar eficazmente en ambas lenguas, pero solo leer y escribir en una de ellas; hay quienes son competentes en su primera lengua, y muestran capacidad para leer en la segunda, pero no así para hablarla ni escribirla; otros manifiestan una alta dependencia de su lengua materna para entender y expresarse en la segunda.

Los programas de estudio de las asignaturas del campo de formación Lenguaje y Comunicación reconocen la diversidad lingüística de México y la riqueza que implica el plurilingüismo, tanto en el plano sociolingüístico y cultural como en el individual y psicológico. Los bilingües y plurilingües desarrollan una conciencia metalingüística más elaborada, pues tienen a su alcance la posibilidad de distanciarse de su lengua materna y comparar sus formas, significados y usos con los de las otras. Asimismo, el bilingüismo y la enseñanza bilingüe desarrollan capacidades de abstracción y de análisis que contribuyen a entender mejor el lenguaje, las diferencias lingüísticas y sus funciones; amplían las competencias de tratamiento de la información, porque vuelven la escucha, atención y observación del lenguaje más afinadas; incrementan la adaptabilidad, pero también la creatividad, y tornan el pensamiento más abierto y divergente.

## PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL CAMPO DE FORMACIÓN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

---

En nuestro país, tanto el español como las lenguas originarias y la Lengua de Señas Mexicana se han declarado lenguas nacionales. El 13 de marzo de 2003, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, en la que se reconocen los derechos individuales y colectivos de los pueblos de México. Dicha legislación, en su Artículo 3° establece: “Las lenguas indígenas son parte del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la nación mexicana”; mientras que en el 9° expresa: “Es derecho de todo mexicano comunicarse en

la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas y cualesquiera otras”.<sup>3</sup>

Acorde con esta normativa, la Secretaría de Educación Pública ha emprendido la tarea de preservar e impulsar el uso de las lenguas originarias nacionales. Para ello, se han creado las asignaturas Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda Lengua. Lengua Indígena; así como sus variantes. Por otra parte, dada la preminencia del español como lengua de la mayoría de los mexicanos y su importancia en la administración pública y privada, en los medios de comunicación, la enseñanza y difusión de la ciencia en todos los niveles educativos, así como de la cultura nacional e internacional, se ha decidido apoyar su aprendizaje como segunda lengua, con la asignatura Segunda Lengua. Español, para hablantes de lengua indígena. La enseñanza del español como segunda lengua a la población indígena se respalda en el Artículo 11º de la Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, que dispone la obligación de las autoridades educativas federales y de las entidades federativas de garantizar que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural.

Asegurar el acceso a una lengua de comunicación internacional constituye otra prioridad de la educación básica. Una de esas lenguas es el español, pues es utilizada por casi 470 millones de hispanohablantes en el continente americano y europeo. La otra es el inglés, que se ha convertido en la lengua de comunicación predominante en el mundo, no solo en el plano del turismo y los negocios, sino de la comunicación cultural y científica. Con el fin de acercar a los estudiantes mexicanos a la comprensión de la lengua inglesa, se propone su enseñanza a todo lo largo de la educación básica.

---

<sup>3</sup> México, “Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas”, en *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultada el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>



## **LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA EN PREESCOLAR**

## 1. LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA Y SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

Los *Lineamientos generales para la educación intercultural de los niños y niñas indígenas* de la Dirección General de Educación Indígena publicados en 1999, establecen la obligación del Estado Mexicano de reconocer los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas, en tanto pueblos originarios y lenguas nacionales. En este sentido, como se indica en la introducción de este Campo de Formación Académica, el marco legal vigente exige la enseñanza de la lengua materna de los niños indígenas como lengua de instrucción y como objeto de estudio, así como la enseñanza del español como segunda lengua. Por tal razón, desde el 2011 se integró el documento *Parámetros Curriculares de la Asignatura de Lengua indígena. Lengua Indígena*. Primaria indígena al plan y los programas de estudio de educación básica nacionales para presentar los lineamientos para la creación de las asignaturas de Lengua Indígena dirigidas a niños que practican alguna como lengua materna o segunda lengua, independientemente de su nivel de bilingüismo en español u otra lengua.

En la actual reforma, las asignaturas Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda Lengua. Lengua Indígena, se actualizan dentro del Campo de Formación Académica de Lenguaje y Comunicación, integrándose a su vez la asignatura de Segunda Lengua. Español, con el fin de cumplir con el marco legal vigente, tal como lo indica el segundo artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización”.

México es un país plurilingüe y pluricultural donde confluyen una gran variedad de lenguas y pueblos con sus propias tradiciones, usos y costumbres. “Lengua indígena” es un nombre genérico para referirse a las lenguas indígenas nacionales que se hablan en el territorio nacional: existen en nuestro país 68 agrupaciones lingüísticas que comprenden más de 364 variantes;<sup>4</sup> esta es la razón por la que no es conveniente fijar un programa de estudio genérico para tal diversidad de lenguas, ya que cada una de ellas requiere integrar contenidos particulares, acordes a sus propiedades gramaticales y a sus manifestaciones culturales.<sup>5</sup> De ahí que este documento difiera de los otros que conforman el Campo de Formación Académica.

---

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op. cit.*

<sup>5</sup> Dirección General de Educación Indígena, *Parámetros Curriculares de la Asignatura de Lengua Indígena. Lengua Indígena*, México, SEP-DGEI, 2008.

En este documento se establecen las orientaciones generales para la creación de los programas de estudio de las asignaturas Lengua Materna, Lengua Indígena y Segunda Lengua, Lengua Indígena. Se especifican lineamientos lingüísticos, propósitos, enfoque pedagógico, descripción de los organizadores curriculares y dosificación de Aprendizajes esperados, incluyendo orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación.

La construcción de los programas de estudio para cada lengua y su actualización es responsabilidad de comisiones estatales o interestatales (cuando una lengua se habla en más de una entidad) integradas por representantes de una misma lengua; quienes trabajarán con base en los lineamientos establecidos en esta propuesta; de esta manera se asegura el mando constitucional en el que se indica:

b. La Federación, los Estados y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y **eliminar cualquier práctica discriminatoria**, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas [...], **las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.**

#### EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

El enfoque de las asignaturas Lengua Materna, Lengua Indígena y Segunda Lengua, Lengua Indígena, integra una propuesta educativa que se caracteriza por ser bilingüe, intercultural y estar centrada en la bi-alfabetización de los alumnos. En este enfoque, la educación intercultural bilingüe se entiende como:

El conjunto de procesos pedagógicos intencionados que se orientan a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales, de intervenir en los procesos de transformación social que respeten y se beneficien de la diversidad cultural. [...] En el plano de la interculturalidad, el sujeto individual o social, se relaciona con los demás desde su diferencia por medio del diálogo intercultural.<sup>6</sup>

La interculturalidad, en este sentido, se refiere a las “complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales de múltiple vía que buscan desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes”.<sup>7</sup> México, de acuerdo con las investigaciones realizadas por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

---

<sup>6</sup> Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, *El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, CGEIB-SEP, 2006.

<sup>7</sup> Salmerón, Fernando y Ricardo Porras, “La educación indígena: fundamentos teóricos y propuestas de política pública”, en Arnaut, Alberto y Silvia Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México VII. Educación*, México, COLMEX, 2010.

(CGEIB), dichas relaciones no son equitativas y están marcadas por profundas asimetrías valorativas como consecuencia de relaciones de subordinación, discriminación y racismo que la escuela ha reproducido con estrategias como la castellanización y la homogeneización, entre otras.

En este momento histórico es necesario reconocer que la coexistencia de distintas culturas en contacto en un mismo territorio, generalmente, es motivo de profundas asimetrías sociales, económicas y políticas. La CGEIB reconoce la interculturalidad como un proyecto social amplio, una postura filosófica y una actitud cotidiana ante la vida que busca el establecimiento de una nueva relación equitativa entre las diferentes culturas. En el caso de las escuelas indígenas, resulta indispensable que este diálogo intercultural conlleve una reflexión crítica por la necesidad de descolonizar las prácticas y los discursos a partir de los cuales se ha constituido el saber escolar, por los que suelen desvalorizarse las formas de producción de conocimientos de los pueblos indígenas, sus universos simbólicos y sus formas de ser, vivir y concebir el mundo.

### PLURILINGÜISMO Y ESCENARIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En México existe una gran diversidad de escenarios sociolingüísticos y son muchos los casos de plurilingüismo: hay zonas geográficas en el país donde tres o más lenguas conviven de forma cotidiana, como sucede en algunas zonas de la Cañada oaxaqueña en donde se habla el mazateco, cuicateco, mixteco y chinanteco; en otras regiones se utilizan distintas variantes muy diferenciadas de una misma agrupación lingüística, como sucede en el me'phaa, o el tu'un savi de Guerrero. Esta diversidad también se manifiesta en los centros educativos que atienden a los niños migrantes, a través del Programa de Inclusión y Equidad Educativa.

En los pueblos indígenas es común que la gente se comunique en su lengua materna al interior de su comunidad, pero al exterior en español, o en ciertos ámbitos de la misma. En algunas comunidades, la población es mayoritariamente monolingüe, aun cuando la tendencia actual está marcada por un bilingüismo (lengua indígena y español) con niveles de dominio variado;<sup>8</sup> que no siempre es equilibrado. Existe también el escenario donde la lengua indígena se ha visto desplazada por la lengua mayoritaria (español) y ha ido perdiendo sus ámbitos de uso.

Esta diversidad cultural y lingüística es parte de la realidad sociocultural de los niños que habitan en comunidades indígenas. En la Declaración Universal de la UNESCO se señala la importancia del reconocimiento de la diversidad cultural para la identidad y dignidad de los pueblos,<sup>9</sup> para garantizar los derechos humanos y el desarrollo; y para impulsar la creatividad. Tres retos deberán enfrentarse para lograr estos propósitos:

---

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op. cit.*

<sup>9</sup> Adoptada por la 31ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, París, 2 de noviembre de 2001.

- **ABATIR** la tradición castellanizante en la escuela que generó la hegemonía del español y un bilingüismo sustractivo con el concomitante deterioro del uso de la lengua indígena.
- **ORIENTAR** la formación de los maestros indígenas para que se cumpla el perfil bilingüe del docente de educación indígena.
- **ASUMIR** la diversidad de situaciones sociolingüísticas en el medio escolar, en donde es común observar la existencia de niños hablantes como no hablantes de una lengua originaria dentro de un mismo salón o escuela, con distintos grados de bilingüismo a lo largo de la educación primaria. Las asignaturas de las lenguas indígenas como segunda lengua serán centrales en este sentido y deberán incorporarse de forma progresiva. Varias son las razones por las cuales es posible capitalizar esta diversidad lingüística en la escuela a favor de los educandos:

1. **La diversidad de situaciones sociolingüísticas** (niños hablantes y no hablantes) no se correlaciona con la situación de estos niños en términos culturales: todos comparten la tradición cultural de sus pueblos y habitan en la misma comunidad.
2. **El enfoque de enseñanza situada** exige la participación de los niños en los contextos donde los discursos son producidos: estos son espacios de inmersión muy efectivos en la adquisición de cualquier lengua.
3. **El propósito central del enfoque de alfabetización** es integrar al niño a una cultura escrita que trasciende las fronteras lingüísticas y que debe revitalizarse, desarrollarse y re-crearse desde la propia mirada de los pueblos indígenas.

En resumen, es posible operar un uso más libre y flexible del lenguaje acorde con los escenarios multilingües en cada comunidad que se complementa con las asignaturas de Español y Lengua Indígena, tanto como primera o segunda lengua. Esta visión refuerza el desarrollo de un bilingüismo equilibrado.

Es responsabilidad del profesor y la comunidad educativa determinar qué asignaturas se integrarán en cada caso, aprovechando todo lo que el sistema educativo ofrece para capitalizar esta diversidad en favor de los alumnos y generar un ambiente distinto en su aula.

El aula debe considerarse inclusiva y el educador necesita generar un ambiente de aprendizaje que promueva la inmersión natural para que los niños no hablantes de la lengua de su región generen un interés genuino por aprenderla. Cuando se promueve el trabajo colaborativo, los niños actualizan sus competencias comunicativas plurilingües de forma natural mediante las cuales rompen las barreras de la comunicación porque viven en una misma comunidad, comparten una tradición cultural y la misma forma de jugar, interactuar y ser niño.

## 2. PROPÓSITOS GENERALES

---

El principal propósito de las asignaturas Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda lengua. Lengua Indígena es que los estudiantes conozcan los recursos

de su lengua y se apropien de diversas prácticas sociales del lenguaje oral y escrito que favorezcan su participación en diversos ámbitos sociales; amplíen sus intereses; resuelvan sus necesidades y expectativas; y fortalezcan su identidad, sus raíces y la valoración de la diversidad de su entorno social y natural.

Para ello es preciso que desarrollen el lenguaje oral y escrito de forma bilingüe; valoren la riqueza de su lengua y de su tradición oral y cultural; sean capaces de una reflexión intracultural e intercultural crítica; desarrollen su capacidad de expresarse oralmente y se integren a la cultura escrita, como usuarios capaces de participar en comunidades heterogéneas, con diversos propósitos e interlocutores.

### 3. PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

---

1. **Desarrollar** su autoestima, autonomía y fortalecer su identidad, a través del orgullo de su lengua y su cultura; y el sentimiento de pertenencia.
2. **Desarrollar** su capacidad para expresar opiniones y tomar acuerdos, con base en el conocimiento de sus derechos lingüísticos y culturales, en tanto son ciudadanos de una nación plural.
3. **Valorar** la riqueza de la diversidad lingüística, cultural y natural, así como de un bilingüismo equilibrado, como un enriquecimiento cognitivo y cultural de las personas y de las naciones.
4. **Tomar** conciencia del valor de su lengua, de sus variantes dialectales y de sus múltiples funciones, así como de su capacidad para mediar, representar y reflejar el orden social, institucional, artístico y cultural de su pueblo.
5. **Participar y apropiarse** de las prácticas sociales del lenguaje de la vida familiar y comunitaria, tomando conciencia de las normas lingüísticas; de los principios culturales y sociolingüísticos que las rigen; y de las enseñanzas, valores y conocimientos que transmiten.
6. **Utilizar** las formas lingüísticas pertinentes y las convenciones que les permitan expresarse, comunicar sus intenciones y lograr sus propósitos, al participar en las prácticas culturales de distintos ámbitos de la vida social.
7. **Utilizar y recrear** el lenguaje de manera analítica y reflexiva para organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos.
8. **Conocer** una diversidad de textos de su tradición oral y apropiarse de los recursos básicos del arte de composición de la tradición oral para su valoración estética, comprensión e interpretación de las enseñanzas de sus ancestros.
9. **Apropiarse** de las prácticas del lenguaje escrito y las normas de su sistema de escritura, promoviendo el fortalecimiento de su lengua.
10. **Recrear** el lenguaje escrito en nuevos espacios institucionales, formas textuales y funciones, al participar en una comunidad textual que trasciende los límites de la escuela, al compartir sus producciones con otras personas o instituciones.
11. **Reflexionar** sobre los recursos gramaticales, retóricos, expresivos y estéticos de su lengua para valorar su riqueza y mejorar su producción, interpretación y corrección de textos orales y escritos, tomando conciencia de sus diferencias con otras lenguas y culturas.

12. **Vincular** los contenidos lingüísticos y culturales con la construcción de conocimiento de otras asignaturas desde una perspectiva intercultural y con habilidades básicas para la vida y el trabajo.

## 4. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

---

### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1. **Asumir** que es hablante de una lengua indígena, identificar otras lenguas y reconocer que todas tienen el mismo valor.
2. **Escuchar** de manera atenta narraciones orales, y participar en diálogos, usando formas culturales congruentes con los interlocutores.
3. **Identificar** a través de los relatos de la tradición oral, de las palabras de la experiencia y de la literatura indígena, elementos generales de su estructura, contenido, rasgos sociales y estéticos.
4. **Producir** textos breves, individuales y colectivos, con el apoyo de imágenes para compartir sus ideas sobre su entorno social y natural, y sobre otros contextos reales o imaginarios.
5. **Emplear** estrategias para seleccionar y comprender textos en su lengua sobre un tema de su interés y solicitar que le sean leídos.
6. **Expresar** emociones y desarrollar su imaginación a partir de textos literarios indígenas.

### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Usar** el lenguaje en distintas situaciones escolares y comunitarias, expresando sus puntos de vista con argumentos.
2. **Recopilar y difundir** textos de la tradición oral, y palabras de la experiencia y la literatura, haciendo uso de recursos lingüísticos, expresivos y estéticos particulares de su lengua y cultura.
3. **Producir, corregir y circular** textos monolingües —en lengua indígena— y bilingües —lengua indígena-español—, sobre diversas prácticas culturales, atendiendo a las particularidades de la lengua en la que escriben y hablan, y considerando al destinatario y el propósito comunicativo, así como las pautas culturales.
4. **Aportar** producciones escritas —impresas y digitales— sobre su cultura y otras, para enriquecer acervos físicos y electrónicos con el fin de circularlos dentro y fuera de la escuela y la comunidad.
5. **Traducir** textos de su lengua al español y viceversa, respetando el significado y sentido del original.
6. **Comprender** las ventajas del bilingüismo y el plurilingüismo para ampliar el conocimiento de su lengua y de otras.
7. **Usar** la lengua indígena en otras prácticas sociales del lenguaje donde generalmente se utiliza el español.

8. **Consultar** de manera autónoma diversos materiales para ampliar el conocimiento de su lengua y de otras culturas.
9. **Participar** de manera autónoma en diversas actividades de producción e interpretación de textos auténticos involucrando a la escuela y la comunidad.

## 5. ENFOQUE PEDAGÓGICO

---

### NOCIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE

Al igual que las otras asignaturas que se integran el Campo de Formación Académica Lenguaje y comunicación, en las asignaturas Lengua Materna, Lengua Indígena y Segunda lengua. Lengua Indígena se adoptó el enfoque de prácticas sociales del lenguaje.

La noción de prácticas sociales del lenguaje define a los usos del lenguaje como actividades sociales históricamente organizadas y normadas por la cultura: son modos de interacción social que, además de la producción e interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de reglas, disposiciones, nociones y formas de pensar e interpretar los textos.

Se trata de actividades complejas que se organizan con base en regulaciones sociales y éticas, así como disposiciones culturales o simbólicas que orientan los diferentes modos de hablar, escuchar, dirigirse a las entidades de la naturaleza o a personas con distintas jerarquías sociales; dar consejos, tomar acuerdos en una asamblea o planificar un trabajo colectivo, entre muchas otras. En este sentido, las prácticas sociales del lenguaje son prácticas culturales al igual que cualquier otra, como las productivas agrarias. La diferencia entre una y otra es que, en la primera, el producto es un discurso que se enuncia por medio de un texto; mientras que en la práctica productiva agraria el producto es el maíz o el alimento.

Su función comunicativa no se restringe a comunicarse con otros humanos, ya que el lenguaje nos permite comunicarnos con nosotros mismos y nos hace conscientes, convirtiéndose en un instrumento muy valioso para organizar el pensamiento, reflexionar y construir conocimientos; representar el mundo; o planificar y regular nuestras acciones: “El lenguaje media toda la vida social y tiene múltiples funciones en la vida privada y pública [...] damos sentido a nuestra experiencia; nos comunicamos a través del tiempo y del espacio”.<sup>10</sup>

En resumen, el enfoque de prácticas sociales del lenguaje es una forma de entender los usos del lenguaje en tanto acción social y práctica cultural.

### LOS RETOS EN LA DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ENSEÑANZA

Como se explica en la introducción de este Campo de Formación Académica, llevar a la escuela una versión social de las prácticas sociales del lenguaje, tanto

---

<sup>10</sup> Dirección General de Educación Indígena, *op. cit.*

de la tradición oral de los pueblos indígenas como las de la tradición escrita; *plantea dificultades inevitables*. En las escuelas indígenas, tanto las prácticas con el lenguaje escrito como las de la tradición oral corren el riesgo de desnaturalizarse por la fuerza del modo descontextualizante de producir el conocimiento y la divergencia entre los propósitos de la escuela (enseñar) y los propósitos de las prácticas del lenguaje en el medio social. Por tal razón, es importante considerar que los discursos de la tradición oral misma pueden ser transgredidos en sus formas, funciones y procesos de interpretación, lo cual es un gran peligro dado que son el corazón de los pueblos indígenas y medio central de transmisión de su cultura, saberes, valores y enseñanzas ancestrales.<sup>11</sup>

El mayor reto de las asignaturas en Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda lengua. Lengua Indígena, siempre será el sostenimiento de una relación respetuosa y equilibrada entre la tradición oral de sus pueblos y la tradición escrita mediada por la escuela; entre la lógica de vida social comunitaria y la vida en la escuela.

Para asumir este reto es fundamental: romper los muros que separan a la escuela de la vida social comunitaria; conservar y preservar las funciones, las formas y el arte de composición, así como la dinámica propia de la tradición oral; vincular los propósitos didácticos con propósitos sociales y, sobre todo, dejar que los niños accedan por sí mismos a los sustratos de significación participando de forma directa en el desarrollo de las prácticas que estudian.

Esto sólo se podrá lograr si la escuela logra un diálogo de saberes interculturales con la vida de los pueblos indígenas para que se enriquezcan mutuamente en sus formas de representar y comprender el mundo, respetando sus ideales y prácticas educativas ancestrales. Cuando las prácticas y expectativas escolares y la de los niños contrastan, advierte Ruth Paradise<sup>12</sup>, se genera un conflicto intercultural con serias consecuencias para el aprendizaje de los niños.

Tales son las razones por las que el estudio de los usos del lenguaje no puede organizarse fuera de las actividades humanas instituidas, ni con independencia de los significados sociales y convenciones que organizan y dan identidad a las dinámicas de la vida social. En este sentido, es necesario que el maestro investigue y genere un diálogo con los actores que portan los saberes locales para enriquecer su punto de vista; así como promover que los niños participen en las prácticas, favoreciendo su experiencia vivida por medio de la observación y la escucha atenta.

### ENFOQUE DE ENSEÑANZA

Comprender las formas de concebir la educación de los pueblos indígenas conlleva adentrarse en su visión del mundo, sus imperativos éticos y principios cul-

---

<sup>11</sup> Álvarez, Gabriela y Graciela Quinteros (coords.), *Los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y resignificación en contexto escolar. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena*, México, UAM-CONACYT, 2013.

<sup>12</sup> Paradise, Ruth, *El conocimiento cultural en el aula: niños indígenas y su orientación hacia la observación*, México, Infancia y Aprendizaje, 1991, pp. 55, 73-85.

turales. Tal conocimiento resulta esencial para sintonizar la práctica escolar con el proceso de socialización y de enculturación de los niños y niñas indígenas.

La perspectiva sociocultural de la educación, entendida como enseñanza y cognición situada, sintoniza con la noción y prácticas educativas de los pueblos indígenas, al apreciar que todo proceso de aprendizaje se entiende dentro de un contexto cultural, histórico y social. En sus localidades, las personas aprenden al observar, escuchar y participar en el conocimiento que comparten los adultos y ancianos sobre su relación con los seres humanos, la naturaleza y el cosmos. Coinciden también en valorar la importancia de las formas de trabajo y organización comunitaria para resolver problemas, y en incluir el componente afectivo y emocional como determinante para que los estudiantes se desarrollen con seguridad.

La cognición situada establece que el aprendizaje es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura donde se desarrolla, y que aprender y hacer son acciones inseparables, por tanto, el lenguaje es inherente a la práctica cultural, al ser modo de pensamiento y acción organizada.

#### **LOS CONTENIDOS DE REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE Y REFLEXIÓN INTRACULTURAL**

Como se explica en la introducción de este Campo de Formación Académica, la psicología cognitiva y la psicolingüística han puesto de manifiesto la importancia de los procesos metacognitivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje; los cuales, aplicados al estudio y a la reflexión sobre el lenguaje, se convierten en conocimientos metalingüísticos.

Dicho conocimiento es producto de enfocar la lengua como objeto de estudio, análisis y reflexión consciente. Al igual que en la asignatura Lengua Materna. Español; la capacidad de observar la lengua y desarrollar la conciencia y sensibilidad lingüística se aplica no sólo a los aspectos fonológico, semántico, sintáctico y morfosintáctico de la lengua, sino también al uso del lenguaje, el análisis de los textos tanto orales como escritos y el análisis de todos los elementos que integran las prácticas sociales del lenguaje.

Los conocimientos metalingüísticos siempre impactan en la identidad de los estudiantes, porque aprender una lengua implica adentrarse en una cultura. Los temas de reflexión intracultural están íntimamente relacionados con los contenidos de reflexión sobre la lengua y el lenguaje que se indican en los programas de estudio de las asignaturas; y tienen por función afianzar la identidad y valorar los conocimientos ancestrales, su cultura, su lengua y sus raíces.

Al participar en las prácticas culturales, en cuyo seno los discursos cobran verdadero sentido, los estudiantes profundizarán en aspectos relevantes de su cultura de origen; en las variaciones y los registros de su lengua indígena y en rasgos inherentes a las prácticas mismas.

#### **LOS CONTENIDOS DE REFLEXIÓN INTERCULTURAL**

Los contenidos de reflexión intercultural tienen por objetivo que los niños y niñas comprendan las semejanzas y diferencias entre sus modelos culturales con respecto a otros, especialmente el hispano, para abatir la discriminación y fortalecer su autoestima y autoafirmación en su cultura; pero también para reconocer el

enriquecimiento que significa la apropiación de elementos culturales que enriquecen sus culturas, considerando que la diversidad cultural, lingüística y natural es un motor del desarrollo humano y del conocimiento en su conjunto.

Tres son las dimensiones a las que apuntan los contenidos de reflexión intercultural que se integran en los programas de estudio sobre los cuales los maestros deben intervenir: la primera dimensión es epistemológica, cuyo propósito es que la comunidad educativa comprenda que no existe un tipo de conocimiento único y superior al de los demás; por lo que la diversidad de formas de conocimiento deben articularse a partir de un diálogo de saberes crítico. Una dimensión ética que denuncia y combate los intentos totalizadores en cualquier ámbito social, para desarrollar la autonomía de los estudiantes y su capacidad de elegir conforme a principios, fines y valores; y la dimensión lingüística que considera la lengua como el elemento central de la vida de un pueblo. Estos contenidos se integran en los programas de estudio de las asignaturas Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda lengua. Lengua Indígena; y se distinguen y articulan con los contenidos de reflexión sobre el lenguaje, intracultural e intercultural antes mencionados.

#### **LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE COMO OBJETOS DE ESTUDIO**

Las asignaturas de Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda lengua. Lengua Indígena tienen como objeto de estudio dos grandes tradiciones en las que se distribuyen las prácticas sociales de lenguaje: las prácticas de la tradición oral y las prácticas de la tradición escrita. Tal distinción resulta necesaria para contrarrestar la hegemonía de las prácticas del lenguaje escrito en español en las aulas y las profundas diferencias entre la tradición oral y la tradición escrita en cuanto a su naturaleza, cosmovisión, horizontes de sentido, formas de ser interpretados, arte de composición y valores que expresan.

Las prácticas sociales del lenguaje de la tradición oral de cada lengua deben ser seleccionadas por las comisiones (representantes de cada lengua) en función de su pertinencia para sus hablantes, tomando en cuenta el ideal de sujeto según los parámetros de sus culturas. Las comisiones también serán las responsables de indicar los Aprendizajes esperados para cada práctica, en función de los contenidos de reflexión antes mencionados, en sus programas de estudio. Por tal razón, los programas de estudio de cada lengua indígena son diferentes.

Estas prácticas deben considerarse como contenidos mínimos, ya que el mapa curricular será finalmente completado por las comunidades educativas de cada escuela, en función del principio de flexibilidad curricular. Estos contenidos no pueden ser dosificados de manera general en este documento por contener sólo lineamientos generales y por ser distintos en cada programa de estudio.

Las prácticas sociales del lenguaje de la tradición escrita, al contrario de las prácticas de tradición oral, son las mismas para todas las asignaturas en función de que todas comparten un mismo enfoque de alfabetización. Tal es la razón por la que en este documento sólo se dosifican los Aprendizajes esperados sobre las prácticas del lenguaje de tradición escrita para el nivel de primaria en tres ciclos (no por grados), porque es lo más pertinente para las escuelas primarias indígenas por el alto porcentaje de escuelas multigrados: los ciclos

son: primero (primero y segundo grado); segundo (tercero y cuarto) y tercero (quinto y sexto).

#### LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE DE LA TRADICIÓN ORAL

Desde el punto de vista de los pueblos originarios, la tradición oral se concibe como la palabra de los ancestros, figuras de autoridad máxima en el establecimiento del orden social y la transmisión de valores y enseñanzas. Es la vía de transmisión de la cosmovisión, de conocimientos filosóficos, religiosos, económicos, artísticos, tecnológicos, políticos, que las generaciones adultas transmiten a las jóvenes. Los relatos, junto a los tejidos, pinturas, diseños gráficos, danzas, música, son las bibliotecas de estas civilizaciones.

La tradición oral integra un conjunto de formas discursivas, prácticas y textos muy diversos que se utilizan en el seno de múltiples prácticas culturales con distintas funciones: cantos, ritos orales, consejos, narraciones, entre otros. Todos ellos son centrales en el sostenimiento de las culturas originarias. No todos exigen el mismo grado de especialización, ni son expuestos de la misma manera o con el mismo nivel formal. De cualquier modo, siempre deben ser narrados conforme a la tradición, lo cual exige el conocimiento del contenido del relato y/o algunos elementos básicos propios a la forma de los textos y al arte de composición de esta tradición.

#### LAS PRÁCTICAS DEL LENGUAJE DE LA TRADICIÓN ESCRITA

En el campo del lenguaje escrito existen múltiples tradiciones dependiendo las formas como se da ese encuentro entre el mundo del texto y el mundo del lector en una cultura, en una época y en una sociedad o comunidad textual determinada.

La propuesta de alfabetización contempla que la escuela se convierta en una comunidad textual que traspase los muros de la escuela y se integre a la comunidad donde habita, como una forma de asegurar la pertinencia cultural y lingüística de la tradición escrita y el respeto a la tradición oral de su región. Cada comunidad educativa deberá descubrir cuáles son las necesidades y propósitos sociales específicos que se requieren atender en su comunidad a nivel local o regional, de tal forma que la escuela pueda incidir en la re-creación y desarrollo de las prácticas de lectura y escritura en el medio indígena, especialmente en los casos en que tales prácticas son restringidas. La técnica de libro cartonero es una forma concreta que muestra que la escuela puede funcionar como una casa editorial y una comunidad textual que comparte lo que lee y escribe desde su propia voz, de forma libre y autónoma.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Quinteros, Graciela; Yolanda Corona y Juana Zacarías, *Retos, lecciones aprendidas y experiencias en la formación de maestros bilingües en el contexto de la creación de la asignatura Lengua Indígena en México. Formación docente en el Área del lenguaje. Experiencias en América Latina*, México, Universidad de San Luis Potosí-Universidad Diego Portales-12 Editorial, 2016.

Distintas son las prácticas de la lectura y de la escritura que se proponen para incorporar a los niños a una tradición escrita: la lectura exploratoria, central en el trabajo con la biblioteca escolar o la búsqueda de información en fuentes escritas para ampliar lo que se investiga en la comunidad; o la lectura en voz alta cuando se leen obras líricas o dramáticas (teatro). La lectura intensiva (releer un mismo texto) es una modalidad imprescindible cuando se lee con fines de estudio o se revisa un texto para su corrección. También son diversas las prácticas de escritura que se promueven: para escribir por sí mismo textos originales; para registrar textos que se recopilan en la comunidad donde habitan; para difundir información que se obtiene al investigar sobre un tema; para recrear obras a partir de técnicas de recreación literaria. En primer ciclo, se propone trabajar con la “escritura colectiva por dictado al maestro”, porque esta forma de escribir, dictando, permite que los niños que aún no saben escribir puedan participar en un acto de escritura. La oralidad siempre está presente, por lo que aprender un lenguaje especializado para hablar sobre los textos es una necesidad: todo buen lector comparte lo que lee y todo buen escritor revisa su texto con otros.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

---

### INVESTIGAR EN LA COMUNIDAD

- PLANIFICAR UNA INVESTIGACIÓN
- PARTICIPAR, REGISTRAR INFORMACIÓN Y COMPARTIR LA EXPERIENCIA DE SU INVESTIGACIÓN
- REFLEXIONAR SOBRE EL LENGUAJE
- REFLEXIONAR SOBRE LAS PRÁCTICAS QUE ESTUDIA
- ORGANIZAR, CLASIFICAR Y CONSERVAR LA INFORMACIÓN

### ESTUDIAR SOBRE TEMAS A PARTIR DE FUENTES ESCRITAS

- EXPLORAR PORTADORES PARA CONOCERLOS Y DISFRUTAR LA LECTURA
- SELECCIONAR UN MATERIAL E IDENTIFICAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA
- LEER Y RELEER CON FINES DE ESTUDIO

### REGISTRAR Y DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO QUE SE ESTUDIA

#### O INVESTIGA EN MATERIALES IMPRESOS

- PRODUCIR Y EDITAR LOS TEXTOS PARA DIFUNDIR LAS EXPERIENCIAS Y LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS
- PARTICIPAR EN LA EDICIÓN Y DISEÑO DE PORTADOR
- PARTICIPAR EN EVENTOS ORALES PARA COMPARTIR NUEVOS CONOCIMIENTOS

### ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR TEXTOS LÍRICOS O POÉTICOS DE LA ANTIGUA Y NUEVA PALABRA

- PARTICIPAR EN EVENTOS ESCOLARES Y DE LA COMUNIDAD

**PARA ESCUCHAR Y COMPARTIR TEXTOS LÍRICOS  
O POÉTICOS**

- **SELECCIONAR Y REGISTRAR TEXTOS LÍRICOS  
O POÉTICOS**
- **ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR TEXTOS CON  
LENGUAJE POÉTICO Y ESQUEMA RÍTMICO**

**ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR RELATOS DE LA ANTIGUA  
O NUEVA PALABRA**

- **ESCUCHAR RELATOS DE LA ANTIGUA O NUEVA PALABRA**
- **REGISTRAR LOS TEXTOS NARRATIVOS RECOPIRADOS  
DE FUENTES ORALES**
- **EDITAR Y ARMAR UN PORTADOR IMPRESO**

**ESCRIBIR TEXTOS ORIGINALES O RECREANDO NARRACIONES  
DE LA ANTIGUA O NUEVA PALABRA**

- **RECREAR UN TEXTO NARRATIVO**
- **RECREAR UN TEXTO LÍRICO**

El lenguaje siempre ocupa un lugar central en las interacciones sociales que se dan en la vida de un pueblo o sociedad, ya sea que esté orientado por un propósito político como las prácticas del ejercicio del poder o medie la vida cotidiana en el hogar.

Como organizador curricular de las prácticas sociales del lenguaje de tradición oral (objetos de estudio) se propone los ámbitos en los que se ordena y organiza la vida comunitaria. Las comisiones de cada pueblo serán las que determinen estos ámbitos en función de los modos como se los representan. A modo de ejemplo, un ámbito podría ser el de “La producción artesanal, el intercambio, el comercio y la ayuda mutua para el buen vivir”. Un ámbito nombrado de esta manera podría integrar diversas prácticas del lenguaje; como por ejemplo: “Narrar o describir el proceso de elaboración artesanal de objetos e interpretar sus simbolismos”.

Esta manera de organizar las prácticas de la tradición oral en el mapa curricular se fundamenta en el hecho de que el conocimiento siempre está socialmente distribuido: todas las sociedades conforman distintos grupos para satisfacer sus necesidades. Cada uno de estos grupos o personas heredan una tradición cultural que ellos mismos recrean, acumulan, conservan, reproducen y transmiten como parte de su responsabilidad y su función social. Por ejemplo:

- **LAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA** están a cargo de los campesinos, quienes han aportado la invención de instrumentos, técnicas y conocimientos sobre el ciclo agrícola; la preparación de la tierra, los cultivos y el cuidado de las plantas. Los recolectores de plantas representan el grupo que porta un saber muy complejo, por lo que ejercer esta práctica exige años de especialización y ser transmitida de generación en generación.

- **ESTA TRANSMISIÓN DE ENSEÑANZAS** a las nuevas generaciones se estructura en prácticas discursivas o discursos que cobran distintas formas (textos) como las narraciones y consejos; dichos y refranes, las palabras de la experiencia, entre otros. En este tipo de formatos textuales orales, propios al lenguaje de esta tradición, se conserva toda su sabiduría. Por tal razón, al mismo tiempo que los niños reflexionan sobre estos textos y aprenden a usarlos y entenderlos (descripciones, consejos y narraciones), se adentran en el lenguaje especializado que utilizan los campesinos y aprenden sobre las propiedades de las plantas, los cuidados que hay que tener, su naturaleza, su espíritu; el ciclo agrícola, los cuidados de la tierra, entre muchos otros.

En los programas de estudio, las comisiones tendrán que integrar cuadros de contenido específicos en los que se describan las prácticas de su tradición oral que integran a sus mapas curriculares. En dichos cuadros, tendrán que indicar la estrategia didáctica por medio de la cual dichas prácticas se convierten en objeto de enseñanza, incluyendo, los contenidos de reflexión sobre la lengua, el lenguaje oral y escrito; y sobre la reflexión intra e intercultural (intervención docente); así como los portadores y textos escritos que se trabajarán y los Aprendizajes esperados.

#### **VISIÓN INTEGRADA E INTERCULTURAL DEL CURRÍCULO**

Esta organización curricular permite a los profesores operar bajo la idea de un currículo integrado ya que una educación intercultural no puede reducirse sólo a una asignatura.

Esta organización posibilita que el educador identifique en otras asignaturas un ámbito cultural relativo al que se trabaja en el área del lenguaje; por ejemplo, un tema relativo al ámbito de actividades o prácticas productivas artesanales o productivas agrarias. De esta manera, promueve que el profesor trabaje los contenidos de esta asignatura de forma simultánea o integrada con otras asignaturas del plan curricular, favoreciéndose la reflexión intercultural. Cuando el educador articula contenidos de su tradición con los conocimientos disciplinares que se producen en tradiciones culturales distintas permite que los niños reflexionen críticamente, conscientemente, sobre sus semejanzas y diferencias; así como imaginar mundos posibles. Se trata de que los estudiantes tomen decisiones conforme a su entendimiento de lo que en su vida les es propio, apropiado o, en realidad, ajeno; de lo que quieren conservar y lo que quieren transformar para el buen vivir y el vivir en armonía, consigo mismos, con los otros y con el universo.

## **7. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

---

Se sugieren dos modalidades para organizar el trabajo en el aula: el trabajo por proyectos didácticos y las actividades recurrentes.

## EL TRABAJO POR PROYECTOS Y LOS CONTENIDOS DE REFLEXIÓN

La modalidad del trabajo por proyectos didácticos se pensó para lograr operar una enseñanza situada que promueva la integración de la escuela a la comunidad donde habita. Un proyecto es un plan de trabajo libremente escogido con el objetivo de hacer algo que interesa, sea un problema que se quiere resolver o una tarea que hay que llevar a cabo.

Los proyectos didácticos especifican las secuencias de acciones y los medios necesarios para alcanzar una meta y los propósitos didácticos (Aprendizajes esperados) y sociales, (bien común) previamente determinados. Estos proyectos integran los contenidos curriculares referidos a la tradición oral y a la tradición escrita de manera articulada; dan sentido al aprendizaje, favorecen el intercambio y la solidaridad entre iguales; y brindan la posibilidad de desarrollar la autonomía y la responsabilidad social de los educandos. En un proyecto didáctico todos participan a partir de lo que saben hacer, pero también a partir de lo que necesitan aprender. Por eso el profesor debe procurar siempre que la participación constituya un reto para los estudiantes. El trabajo por proyectos didácticos se rige por un principio: se aprende produciendo y participando. Esta forma de concebir la participación del niño es respetuosa del proceso de socialización que rige la educación en sus hogares.

Los propósitos sociales, el bien social común, son los que infunden la fuerza al cambio; por lo que la escuela debe integrarse a la comunidad y no a la inversa.

### **LAS ACTIVIDADES RECURRENTE: JUEGOS DIDÁCTICOS, ACTIVIDADES RUTINARIAS Y TALLERES**

Además de los proyectos didácticos, se proponen actividades recurrentes que se presentan en distintas modalidades: juegos didácticos, actividades rutinarias y talleres.

Las actividades recurrentes se distinguen de los proyectos didácticos porque no tienen una meta ni un tiempo específico. Se trata de actividades que se pueden realizar en distintos momentos con diferentes fines.

Todas estas modalidades de las actividades rutinarias, juegos didácticos o talleres, son valiosos dispositivos para el profesor porque posibilitan modificar la homogenización que caracteriza la vida en el aula y una enseñanza centrada en el que enseña, en la que todos tienen que hacer lo mismo. Una enseñanza centrada en el que aprende obliga a la escuela a abrirse a una diversidad de opciones y situaciones didácticas que el profesor pueda operar en un mismo salón y simultáneamente, aun siendo multigrado. El educador puede elegir las modalidades que se proponen cuando; por ejemplo, un grupo termina una tarea antes que otros; cuando requiere salir del salón o atender de forma más personal a un grupo de niños, entre otros. Estos tiempos que suelen ser “tiempos muertos” pueden convertirse en momentos de un aprendizaje significativo.

En prescolar y los ciclos de la primaria se propone como actividades recurrentes talleres abiertos, flexibles y libres que la propia comunidad educativa

podrá decidir por sí misma, cumpliendo con la nueva visión educativa que propone flexibilidad curricular; una mayor autonomía de la escuela y una práctica educativa centrada en el que aprende. La propuesta de talleres se integra en los programas de estudio de cada asignatura.

Cada comunidad educativa tendrá la responsabilidad de equilibrar los tiempos para el desarrollo de los proyectos didácticos y para las actividades recurrentes, siendo que ambos son formas complementarias de trabajar en el aula. En conjunto con la comunidad educativa, los profesores serán los que tomen las decisiones sobre cuál juego, actividad o taller podrán en práctica en tiempos determinados a lo largo de todo el período escolar, en cada ciclo.

### EL PERFIL DEL PROFESOR Y ORIENTACIONES PARA SU INTERVENCIÓN

Las asignaturas de lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda Lengua. Lengua Indígena requieren profesores bilingües que conozcan y dominen las múltiples prácticas sociales asociadas al lenguaje oral (entiendan y hablen) y al lenguaje escrito (lean y escriban) en sus lenguas originarias y en español. Este perfil exige nuevos estilos de formación que contemplen el conocimiento de su cosmovisión y de las prácticas culturales de la comunidad, así como los ideales educativos de sus pueblos. También se requiere su preparación en el modelo educativo de enseñanza situada y el trabajo por proyectos.

El docente debe estar dispuesto a aprender en compañía de sus alumnos y asumir el reto y desafío de trabajar con el lenguaje en sus múltiples manifestaciones y usos. Son funciones y obligaciones del educador:

- **IMPARTIR** la lengua indígena como objeto de estudio y promover su uso como lengua de instrucción y comunicación, en función del grado de bilingüismo de sus alumnos y del conocimiento de su lengua materna.
- **COMPROMETERSE** con la revitalización de las lenguas indígenas para su mantenimiento, desarrollo y fortalecimiento, lo cual exige la ampliación de las funciones del lenguaje de la comunidad, incorporando nuevos léxicos, usos y fines sociales del lenguaje.
- **ORGANIZAR** el tiempo escolar de manera flexible y crear vínculos con los otros Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo Personal y Social desde una concepción del currículo integrado, cuando sea pertinente hacerlo, a fin de aprovechar al máximo los tiempos escolares.
- **GENERAR** un vínculo entre la escuela y la comunidad.
- **ESTABLECER** redes de comunicación con diversas escuelas de la región, con el fin de acercar a los niños a las demás variantes dialectales de la misma lengua.
- **PARTICIPAR** con sus alumnos en las prácticas de lectura y escritura, de lector a lector.
- **DISEÑAR Y DIRIGIR** el trabajo con los contenidos; planificar los proyectos didácticos y organizar las actividades recurrentes.
- **INTERVENIR** para promover los contenidos de reflexión en situaciones didácticas específicas.
- **EVALUAR** el desarrollo de las actividades y el trabajo de los alumnos, para dar seguimiento a los Aprendizajes esperados.

## 8. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

---

La evaluación es un proceso sistemático, formativo y permanente guiado por los propósitos y aprendizajes esperados de la asignatura. El quehacer escolar al tener como fin logros de aprendizaje y un perfil de egreso del estudiante, requiere indicadores que permitan verificar la medida en que se va logrando. La evaluación permite que el docente sea consciente de los logros de los estudiantes, sus avances, retrocesos y dificultades en el desarrollo en el aprendizaje, lo que le permitirá tomar decisiones sobre cómo retroalimentar, modificar su planeación o mejorar y diversificar estrategias.

Al diseñar la planeación se considerarán los Aprendizajes esperados del programa para alcanzar los propósitos de las asignaturas Lengua Materna, Lengua Indígena y Segunda Lengua. Lengua Indígena; la planeación y su puesta en práctica necesitarán favorecer el bilingüismo oral y escrito de cada estudiante, considerando que la escritura formal de las lenguas indígenas no está establecida aún para todas.

La evaluación de estas asignaturas se centra en identificar aprendizajes adquiridos por los estudiantes; el nivel de profundidad y manejo de los mismos, como pauta para la autoevaluación del trabajo y replanteamiento de las actividades subsecuentes que integran los conocimientos (declarativos, procedimentales, actitudinales y valorales) que los estudiantes deben manifestar sobre su lengua en cuanto a:

- **ACTITUDES** y valores ante la lengua y la diversidad lingüística.
- **DESEMPEÑO** lingüístico y comunicativo en ambas lenguas.
- **MANEJO** de habilidades estratégicas.
- **RECONOCIMIENTO** del uso de habilidades discursivas.
- **ASPECTOS** formales a partir de su uso.
- **AMPLITUD** de vocabulario.
- **USO** de patrones conversacionales, culturales y sociales.
- **IDENTIFICACIÓN** y comprensión auditiva.
- **COMPRENSIÓN** y producción de textos escritos.
- **MANEJO** de la información.

La evaluación deberá estar presente durante todo el proceso de aprendizaje en tres momentos: 1) diagnóstica; 2) formativa o de proceso de las actividades educativas; 3) de conclusión. Se sugiere promover diferentes modalidades como la heteroevaluación (realizada por el docente), la autoevaluación (realizada por el estudiante) y la coevaluación (realizada entre pares); la autoevaluación y la coevaluación favorecen que los estudiantes desarrollen sus habilidades metacognitivas, su conciencia crítica y la autonomía para aprender.

Como estrategias e instrumentos de evaluación, pueden utilizarse entrevistas, exposiciones, producción de textos, proyectos, observaciones en situaciones espontáneas o planificadas, o instrumentos como rúbricas y portafolios de evidencias.

## 9. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE		PREESCOLAR Y PRIMER CICLO
INVESTIGAR EN LA COMUNIDAD	<b>Planificar una investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporta preguntas, saberes y experiencias en la planificación colectiva y comprende los propósitos del estudio.</li> <li>• Registra preguntas por dictado al maestro.</li> </ul>
	<b>Participar, registrar información y compartir la experiencia de su investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en las prácticas con respeto, siguiendo indicaciones.</li> <li>• Comenta su experiencia de forma libre.</li> <li>• Registra y comparte lo que observó y escuchó por medio de dibujos, palabras claves y/o textos sencillos.</li> </ul>
	<b>Reflexionar sobre el lenguaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora expresiones de cortesía y respeto al participar en la práctica.</li> <li>• Distingue discursos altamente formalizados de discursos informales.</li> </ul>
	<b>Reflexionar sobre las prácticas que estudia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la función y valor social de las prácticas bajo la guía del maestro. Identifica algunos valores y enseñanzas que se transmiten.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma conciencia de sus emociones y efectos de la experiencia; de lo que aprende y de sus nuevas habilidades.</li> </ul>
<b>Organizar, clasificar y conservar la información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en el dictado colectivo de información, al registrarla en formatos gráficos.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra información en textos sencillos, apoyándose en imágenes, según formato preestablecido.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe por sí mismo entradas léxicas de nuevas palabras que aprende en el diccionario del salón o álbum de letras.</li> </ul>	
ESTUDIAR SOBRE TEMAS A PARTIR DE FUENTES ESCRITAS	<b>Explorar portadores para conocerlos y disfrutar la lectura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora en la biblioteca y en espacios públicos algunos materiales en su lengua. Identifica su función y características de forma. Sabe nombrarlos. Distingue textos en español y en su lengua.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe cómo hablar sobre las letras y los elementos básicos del sistema de escritura.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elige textos por su interés y gusto y los lee o escucha su lectura en voz alta.</li> </ul>
	<b>Seleccionar un material e identificar información específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa y explica sus criterios para seleccionar un material: apoyándose en imágenes y claves textuales.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica qué podrá decir en una línea o párrafo y verifica con ayuda del maestro.</li> </ul>
	<b>Leer y releer con fines de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenta libremente lo que lee o escucha leer; aporta saberes y experiencias relativas al tema; hace pregunta sobre lo que no entiende.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relee palabras o líneas para verificar su interpretación sobre lo que se dice.</li> </ul>		

SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporta sus saberes y experiencias en la planificación colectiva de una indagación.</li> <li>• Comprende los propósitos de estudio y elabora un guion de plática con ayuda del maestro.</li> <li>• Registra los acuerdos y asume responsabilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporta ideas en la planificación y definición colectiva de los propósitos de estudio.</li> <li>• Organiza un guion de preguntas sobre aspectos específicos de las prácticas que investiga.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la práctica de forma pertinente; siguiendo los imperativos éticos.</li> <li>• Toma notas en su diario de campo personal.</li> <li>• Aporta información al compartir lo que recuerda.</li> <li>• Lee y reescribe sus notas, agregando nueva información con ayuda del maestro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma notas en su diario de campo, según un formato establecido y/o graba los discursos.</li> <li>• Comenta la información sobre aspectos específicos de la práctica.</li> <li>• Transcribe o registra fragmentos de las pláticas (entrevistas), o de los discursos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica simbolismos y el sentido de palabras claves y expresiones relevantes en los discursos que escucha. Comenta sus efectos.</li> <li>• Comprende la función del discurso y sus propósitos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica juegos simbólicos, simbolismos y significados de expresiones relevantes que dan sentido a la práctica, tomando en cuenta todo lo que sucede, con ayuda del maestro.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubre la función social y aspectos relevantes de la práctica, bajo la guía del maestro: simbolismos de objetos, acciones y gestos; y participantes. Valores y enseñanzas. Lo expresa con sus palabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es capaz de explicar la función y el valor de la práctica, su estructura, participantes y simbolismos de objetos, acciones, gestos. Advierte los saberes sobre su cosmovisión.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genera preguntas y dudas y busca más información en fuentes escritas.</li> <li>• Advierte y emite su opinión sobre los temas de reflexión intra e intercultural de los programas.</li> <li>• Toma conciencia de los conocimientos y habilidades que adquiere y la importancia de su difusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genera preguntas y dudas y busca más información en fuentes escritas.</li> <li>• Compara sus puntos de vista y opiniones sobre temas de reflexión intra e inter cultural.</li> <li>• Toma conciencia del valor de difundir o registrar lo que descubre para el bien común.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa distintos recursos gráficos (gráficas, tablas, mapas conceptuales) para organizar y clasificar información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa diversos recursos gráficos (tablas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe por sí mismo entradas léxicas de nuevas palabras que aprende en el diccionario del salón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la definición de los formatos textuales para conservar la información de forma permanente o para su difusión.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra información en textos según formatos preestablecidos para compartirlos y difundirlos.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce nuevos portadores de textos literarios e informativos (en verso, dramáticos, recetarios, guiones radiofónicos, historietas, periódico, folletos, revista herbarios, cuadernillos, carteles. manuales, instructivos, postales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplía su conocimiento sobre la función y características de forma de diversos portadores (monografías, reporte investigación, enciclopedias, diccionarios bilingües, catálogos, fascículos, biografías, cartas formales, memoria histórica, solicitudes, documentos legales, administrativos).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce léxico especializado para hablar sobre los portadores, los textos y los signos.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elige y lee textos por su interés de los acervos de la escuela. Recomienda lecturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elige y lee textos de su interés de los acervos de la escuela. Recomienda lecturas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona materiales de la biblioteca u otras asignaturas: explora su contenido de forma eficiente (índice, imágenes y títulos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona materiales de otros campos formativos, tomando en cuenta indicadores textuales (portada, contraportada, índice, títulos).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y verifica información específica en párrafos a partir de palabras claves con ayuda maestro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y verifica información específica de forma eficiente y autónoma.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplía información a partir de un texto escrito que indica el maestro. Comparte sus conocimientos; expresa su opinión y comenta, según propósitos o interés propio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee o consulta textos informativos para ampliar y complementar sus hallazgos o saber más sobre un tema. Comparte información, expresa su interpretación y puntos de vista.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relee párrafos para verificar información, despejar dudas; argumentar sus puntos de vista o resolver interpretaciones posibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue y considera la información que proveen distintas partes de un texto (recuadros, para resaltar información, ejemplos, diagramas).</li> </ul>

PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE		PREESCOLAR Y PRIMER CICLO
ESTUDIAR SOBRE TEMAS A PARTIR DE FUENTES ESCRITAS	<b>Elaborar resúmenes a partir de un texto fuente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe resúmenes o fichas de lectura: detecta palabras claves al seleccionar la información del texto fuente.</li> <li>• Escribe con sus propias palabras, integrando una idea general en frases u oraciones.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia pasajes de textos con información de su interés, recuperando el sentido de lo que transcribe.</li> </ul>
REGISTRAR Y DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO QUE SE ESTUDIA O INVESTIGA EN MATERIALES IMPRESOS	<b>Producir y editar los textos para difundir las experiencias y los nuevos conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce textos sencillos: utiliza imagen como soporte; usa sus propias palabras. Respeto el formato establecido según el portador.</li> <li>• Utiliza tendedero del salón como fuente de conocimientos sobre las letras.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa su texto y lo corrige con ayuda del maestro, tomando en cuenta normas de escritura.</li> <li>• Explora distintas formas de enunciar lo que quiere decir con ayuda del maestro.</li> </ul>
	<b>Participar en la edición y diseño de portador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la escritura colectiva de indicadores textuales (palabras preliminares, agradecimientos, índice y nombres autores, portada) y en el armado del libro (portada, contraportada) con ayuda de maestro y familiares.</li> </ul>
	<b>Participar en eventos orales para compartir nuevos conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara una presentación ante una audiencia y un cartel expositivo con dibujos y texto, con ayuda del maestro: relata su experiencia y describe lo observado; comparte lo que aprendió.</li> <li>• Participa en las asambleas escolares: sabe comportarse, respeta el turno y aporta ideas.</li> <li>• Participa en los talleres que se proponen en los programas de estudio y asume sus responsabilidades.</li> </ul>
ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR TEXTOS LÍRICOS O POÉTICOS DE LA ANTIGUA Y NUEVA PALABRA	<b>Participar en eventos escolares y de la comunidad para escuchar y compartir textos líricos o poéticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comporta de forma adecuada en un evento: asume las tareas y cumple con la reciprocidad.</li> <li>• Comenta espontáneamente sobre los efectos de los textos líricos y sus mensajes o contenido. Comparte sus gustos.</li> <li>• Percibe y aprecia la sonoridad de la rima, el esquema rítmico y la musicalidad del canto y del verso.</li> </ul>
	<b>Seleccionar y registrar textos líricos o poéticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la selección de los textos, expresando sus gustos o interés. Registra los textos por escritura colectiva.</li> <li>• Identifican las rimas en los versos escritos, siguiendo la lectura en texto impreso. Revisa con otros y corrige lo que se requiera.</li> <li>• Escucha leer en voz alta, o participa en lectura coral. Reflexiona y expresa el efecto del lenguaje poético o el canto. Lee en voz alta textos memorizados, cuidando la entonación y volumen.</li> <li>• Participa en la elaboración del portador con ayuda del profesor (cancionero, libro de rimas, poemario). Expresa su punto de vista sobre la importancia del registro de su tradición.</li> </ul>

SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Elabora resúmenes: integra información relevante, reconstruye el texto con ayuda del profesor.</li> <li>• Elabora fichas de lectura de forma colaborativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Realiza síntesis y resúmenes de forma autónoma: integra información de fuentes orales y escritas. Selecciona, reorganiza y sintetiza las ideas centrales.</li> <li>•Elabora fichas de lectura o bibliográficas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utiliza el contexto para desentrañar el significado de nuevo vocabulario o expresiones. Verifica sus interpretaciones, al continuar leyendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Emplea definiciones, enumeraciones, ejemplos, comparaciones, si es necesario Elabora glosario.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Participa en la planificación del producto colectivo: aporta ideas para organizar el texto a partir de un formato preestablecido, según destinatarios, propósitos, y portador.</li> <li>•Afronta el reto de escribir textos complejos (subtemas) en colaboración con otros, según una organización previamente establecida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Toma decisiones al planificar y escribir un texto complejo que integra información de distintas fuentes: organización de la información, párrafos, titulación de apartados; diseño de páginas, portador y propósitos, según los destinatarios.</li> <li>•Elabora versiones bilingües con ayuda del maestro.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Revisa sus textos con ayuda de sus compañeros: cuida la organización del texto en párrafos; la progresión temática; usa conectores para dar cohesión al texto. Corrige ortografía y puntuación según normas de escritura con ayuda del profesor.</li> <li>•Prueba y selecciona la mejor forma de enunciar lo que quiere decir con ayuda de sus compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Revisa sus textos con otros, evalúa el lenguaje que utiliza, la cohesión y coherencia interna. Utiliza materiales de consulta (diccionarios) para corregir ortografía y puntuación según normas de escritura.</li> <li>•Busca la mejor forma de enunciar lo que quiere decir de forma autónoma.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Participa en la edición del producto colectivo para su difusión: impresos, interactivos o radiofónicos.</li> <li>•Participa en la escritura colectiva de indicadores textuales: (camisa, portada, contraportada, prólogo o presentación, página legal, índice, títulos apartados); y en la encuadernación del producto impreso por medio de la técnica del libro cartonero (artesanal).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Participa en la edición del producto final de una investigación para su difusión en medios impresos, radiofónicos o electrónicos (blog).</li> <li>•Participa en la escritura de indicadores textuales: (camisa, portada, contraportada, prólogo o presentación, página legal, índice, títulos apartados).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Expone oralmente, con apoyo de carteles expositivos. - Prepara el guion de exposición de forma colaborativa. Comparte sus interpretaciones y puntos de vista.</li> <li>•Elabora guiones radiofónicos sobre temas de estudio de forma colectiva con ayuda del profesor. Reconoce la función y forma de un guion.</li> <li>•Participa en las asambleas escolares: sabe comportarse y realiza las actividades que se proponen, dando su opinión sobre los problemas que se plantean.</li> <li>•Participa en los talleres que se proponen en los programas de estudio y asume sus responsabilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Expone su estudio ante una audiencia: explica fenómenos, sucesos, problemas o nociones sobre temas, expresando su punto de vista.</li> <li>•Elabora guiones radiofónicos para difundir conocimientos de forma autónoma o colaborativa.</li> <li>•Participa en las asambleas escolares: respeta el turno y aporta ideas; plantea problemas, participa en el registro de asamblea y se responsabiliza de las tareas.</li> <li>•Participa en los talleres que se proponen en los programas de estudio y asume sus responsabilidades.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Participa en la organización del evento y se comporta con respeto. Cumple con la reciprocidad.</li> <li>•Comenta los textos según su valoración, gusto o interés y comparte sus interpretaciones.</li> <li>•Aprecia la estética del lenguaje y toma conciencia de sus efectos y estado emotivo.</li> <li>•Reflexiona sobre los contenidos de reflexión intra e intercultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se adentra en el análisis de las letras: comprende el contenido de canciones o textos líricos; identifica figuras, recursos lingüísticos propios a su tradición y su lengua. Aprecia algunos pasajes, comparte sus interpretaciones. Evalúa o distingue sus efectos.</li> <li>•Reflexiona sobre contenidos de reflexión intra e intercultural.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Participa en la selección de los textos, a partir de algún criterio que acuerdan en el grupo o lengua: comparte sus gustos e intereses, y conocimientos.</li> <li>•Se adentra en la escritura en verso y la poesía, la distingue de la narrativa y la prosa.</li> <li>•Reflexiona sobre el lenguaje poético, los recursos de su lengua y tradición: los simbolismos, figuras e imágenes; el verso y sus efectos sonoros.</li> <li>•Escucha leer en voz alta, o lee para otros, cuidando la entonación y el esquema rítmico o melódico.</li> <li>•Aporta criterios sobre los destinatarios y tipo de portador para su difusión (cancionero grabado o impreso, programa de radio, evento musical).</li> <li>•Participa en la escritura colectiva de los indicadores textuales (entre ellos la introducción). Integra sus nuevos conocimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Participa en la selección y registro de los textos: distingue diferencias sobre los géneros. Comparte sus gustos.</li> <li>•Comparte información de fuentes escritas sobre el valor estético y el arte de composición de estos textos (difrasismo, metáforas, comparaciones, repeticiones).</li> <li>•Lee en voz alta textos líricos o musicales.</li> <li>•Define tipo de portador, propósitos y destinatarios Valora el medio de circulación: (blogs, bocinas o radio; periódicos, impreso).</li> <li>•Integra una introducción con la información recopilada y sus nuevos conocimientos.</li> </ul>

PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE		PREESCOLAR Y PRIMER CICLO
ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR TEXTOS LÍRICOS O POÉTICOS DE LA ANTIGUA Y NUEVA PALABRA	<b>Escuchar, recopilar y registrar textos con lenguaje poético y esquema rítmico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disfruta y aprecia jugar con el lenguaje y las palabras, sintiendo su efecto lúdico y poético; (coplas, trabalenguas, adivinanzas, acertijos).</li> <li>Aporta ideas para la selección de textos para la recopilación colectiva. Participa en su registro.</li> <li>Percibe el esquema rítmico, lo escribe en verso y disfruta las palabras, sintiendo su efecto lúdico y poético. Comparte sus interpretaciones.</li> <li>Explora acervos de la biblioteca para seleccionar textos con esquemas rítmicos.</li> </ul>
	<b>Escuchar relatos de la antigua o nueva palabra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha con atención y disfruta las narraciones de un contador que los visita.</li> <li>Comenta de qué trata y cuál es el propósito o la enseñanza o advertencia. Comprende su importancia al relacionarlo con su vida.</li> </ul>
	<b>Registrar los textos narrativos recopilados de fuentes orales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en el registro colectivo de un texto. Aporta ideas al reconstruir el relato.</li> <li>Hace un dibujo para cada episodio en un formato ya establecido con ayuda del profesor. Narra lo que sucede, escribiendo oraciones debajo del dibujo.</li> <li>Busca mejorar la manera de enunciar lo que narra: escucha propuestas del profesor, advierte las diferencias y elige con su ayuda.</li> <li>Revisa su texto y descubre información que falta. Reescribe, agregando descripciones.</li> <li>Cierra el texto expresando con sus palabras algo que aprendió, alguna enseñanza o palabras del narrador.</li> <li>Revisa aspectos formales y corrige, según normas de escritura. Reflexiona sobre el sistema y las normas de escritura.</li> </ul>
ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR RELATOS DE LA ANTIGUA O NUEVA PALABRA	<b>Editar y armar un portador impreso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en la decisión sobre el orden en que se integran los textos en el portador colectivo.</li> <li>Aporta ideas sobre el lenguaje utilizado al integrar indicadores textuales de forma colectiva (título, índice, palabras preliminares).</li> <li>Participa en el armado del portador final (técnica libro cartonero u otra).</li> </ul>
	<b>Recrear un texto narrativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recrea un texto narrativo sencillo, cambiando algún elemento del relato (personajes, ambiente, época) y conservando algo del texto fuente.</li> <li>Recrea un texto narrativo en viñetas o tiras. Reconstruye, con sus palabras, los diálogos en los globos en un formato preestablecido, con recuadros que narran el episodio de forma seriada. Se adentra en el uso signos de puntuación, interrogación, entre otros.</li> <li>Recrea un texto narrativo de su elección para ser representado a modo de juego dramático: distingue un episodio, lo imagina como escena, improvisa diálogos. Proyecta su voz. Integra gestos Se coordina con sus compañeros.</li> <li>Recrea un texto, apoyándose en imágenes seriadas. Integra frases adjetivas sobre los personajes, objetos o ambiente.</li> <li>Escribe textos narrativos con su imaginación, inspirándose en su tradición.</li> </ul>
ESCRIBIR TEXTOS ORIGINALES O RECREANDO NARRACIONES DE LA ANTIGUA O NUEVA PALABRA	<b>Recrear un texto lírico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recrea un texto lírico o con esquema rítmico de la tradición infantil (canción de cuna, poemas, entre otros), cambiando palabras y conservando el esquema rítmico, entre otras posibilidades.</li> <li>Recrea un texto lírico integrando movimientos o gestos que acompañan el canto.</li> </ul>

SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha, disfruta y comparte textos con lenguaje poético y esquemas rítmicos (consejos, refranes, chistes, dichos, proverbios o acertijos).</li> <li>• Comparte sus interpretaciones sobre los textos.</li> <li>• Con ayuda del maestro, analiza la forma como se logra los efectos sonoros y estéticos: cómo se construye una rima o se logra un esquema rítmico; efecto enigmático en las adivinanzas; efecto sonoro de la escritura en verso, entre otros.</li> <li>• Explora acervos de la biblioteca para seleccionar textos con esquemas rítmicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha, recopila y registra textos con esquema rítmico o lenguaje poético de su tradición o gustos según grupo de edad.</li> <li>• Busca y comparte información de fuentes escritas sobre el arte de composición de estos textos y su tradición literaria, a partir de sus efectos lúdico y poético.</li> <li>• Explora acervos de la biblioteca para seleccionar textos con esquemas rítmicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha con atención y disfruta las narraciones de un contador que los visita.</li> <li>• Comenta de qué trata la narración y cuál es el propósito o la enseñanza o advertencia. Recupera las palabras finales del narrador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y disfruta las narraciones. Comenta sus interpretaciones sobre el contenido y sobre el arte del narrador: sus ademanes, gestos, proyección de la voz, cómo capta su atención y sus efectos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporta ideas en la reconstrucción de la narración de forma oral: distingue los episodios centrales que dan sentido al texto, con ayuda del maestro.</li> <li>• Elige uno de los textos. Narra la acción principal de cada episodio, según el formato del texto (historieta, grabación, libro impreso). Integra palabras del narrador y diálogos entre personajes.</li> <li>• Consulta o comenta con compañero de equipo a modo de trabajo colaborativo.</li> <li>• Revisa su texto con otro niño y, a partir de sus observaciones, mejora la forma como enuncia lo que narra. Agrega descripciones de características que marcan el simbolismo o función de personajes, objetos o ambiente.</li> <li>• Revisa la versión preliminar. Corrige el lenguaje que utiliza. Se adentran en la organización en párrafos. Reflexiona aspectos formales según normas de escritura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe un texto narrativo de la tradición oral de su pueblo, de forma autónoma, en formato predeterminado.</li> <li>• Reconstruye la secuencias de episodios y los narra en el orden que deben presentarse. Integra diálogos (directos o indirectos) y descripciones para comprender el simbolismo de personajes, objetos, espacios o lugares.</li> <li>• Integra párrafo de inicio y final del texto. Toma en cuenta las palabras del narrador. Evita usar formas expresivas de la cultura escrita (“Érase una vez”).</li> <li>• Escucha y transcribe los relatos, si han podido grabarlos, para reflexionar sobre el arte de la lengua y el lenguaje narrativo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporta ideas al tomar decisiones sobre la organización del texto e ilustraciones en las páginas y su presentación estética.</li> <li>• Toma decisiones sobre el orden de los textos.</li> <li>• Participa en la elaboración de los indicadores textuales (portada, contraportada, camisa, logotipo editorial de la escuela, palabras preliminares o agradecimientos, página legal, índice, numeración).</li> <li>• Participa en el armado del libro con técnica de libro cartonero, u otra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporta ideas al tomar decisiones sobre la organización del texto e ilustraciones (diseño gráfico) en los interiores y exteriores de la obra.</li> <li>• Participa en el orden de presentación de los textos recopilados.</li> <li>• Participa en la elaboración de los indicadores textuales (portada, contraportada, camisa, logotipo editorial de la escuela, palabras preliminares o agradecimientos, página legal, índice, numeración).</li> <li>• Integra un glosario.</li> <li>• Participa en el armado con técnica de libro cartonero.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recrea un texto narrativo, contextualizando la historia en su espacio, según dinamismo de la tradición oral: episodio, lugar o ambiente, personaje; propósito (advertir).</li> <li>• Recrea un texto narrativo en una historieta. Integra recuadro y globos con diálogos. Usa signos de puntuación.</li> <li>• Recrea textos narrativos para ser transmitidos por medios radiofónicos (bocinas de la escuela, radio escolar o comunitaria) a modo de lectura dramatizada. Elabora un guion como locutor, con ayuda del profesor.</li> <li>• Revisa su texto con sus compañeros y comenta sus ideas y modo de producción del texto. Corrige según normas de escritura.</li> <li>• Escribe un texto narrativo a partir de su imaginación, inspirándose en su tradición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventa un texto narrativo inspirándose en la estructura global de un texto conocido. Cambia personajes, contexto o ambiente, secuencia de episodios, entre otras posibilidades.</li> <li>• Inventa un texto narrativo conservando el propósito social de un texto fuente.</li> <li>• Recrea un texto narrativo o lírico de otra variante dialectal.</li> <li>• Recrea un texto narrativo en un texto dramático con ayuda del maestro. Usa los signos de puntuación pertinentes.</li> <li>• Organiza un programa de radio para difundir textos de su tradición oral. Aporta criterios para la selección de los textos y la construcción del guion; participa en su presentación a modo de locutor y en la lectura de los textos.</li> <li>• Reescribe un texto narrativo en un portador o libro objeto para niños pequeños.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recrea un texto lírico de su tradición, cambiando palabras o léxico del texto y conservando su morfología y el sentido del texto lírico (por ejemplo: “Guarda esta flor, guárdala en tu corazón”, entre otras posibilidades).</li> <li>• Propone una adivinanza, a partir de una estructura sugerida por el profesor: texto poético o con esquema lírico, cambiando palabras que riman, entre otras posibilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recrea un texto lírico de su tradición, proponiendo nuevas estrofas o estribillo y conservando el sentido del texto.</li> <li>• Recrea un texto lírico de la tradición infantil juvenil de su región, cambiando el género musical, según sus gustos (rap, u otro).</li> <li>• Traduce a su lengua canciones de español, de forma colectiva.</li> <li>• Recrea adivinanzas y chistes, jugando con diversas estructuras.</li> <li>• Descubre las enseñanzas y valores que encierran los refranes y proverbios. Propone otros con otros valores propios a su grupo de edad y contexto.</li> </ul>



## DOSIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ESCRITURA

PREESCOLAR Y PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el principio alfabético. Conoce y distingue su alfabeto del de español, aun cuando no marque longitud vocálica, golpe glotal y tonos de forma convencional, según la estructura de su lengua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce textos utilizando las letras de acuerdo con su valor sonoro. Marca, conforme a su sistema de escritura, vocales largas y cortas; glotales y consonantes glotalizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce escrituras convencionales de forma generalizada, según las normas de escritura.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza palabras que conoce como modelo para resolver uso de letras y ortografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa los signos de puntuación (punto, coma, signos de interrogación y admiración, guion).</li> <li>• Separa las palabras.</li> <li>• Utiliza mayúsculas y minúsculas en oraciones y nombres propios de forma sistemática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa los signos de puntuación (punto, coma, signos de interrogación y admiración, guiones, dos puntos, corchetes o llaves en cuadros).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comienza a usar punto final. Comienza a separar las palabras, aun cuando no logre hacerlo de forma sistemática.</li> <li>• Utiliza mayúsculas y minúsculas en oraciones y nombres propios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre problemas relativos al orden de las palabras en una oración, según la estructura de su lengua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa conectores y otras marcas lingüísticas que apoyan la cohesión y construcción del sentido de un texto.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa dudas ortográficas y las resuelve con ayuda de sus compañeros o profesor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve dudas ortográficas, apoyándose en fuentes de consulta (diccionarios), especialmente, cuando traduce o escribe textos bilingües.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorpora expresiones canónicas, fórmulas propias a distintos tipos de textos (entrada de carta; lenguaje reverencial, expresiones de cortesía).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma decisiones sobre el uso de conectores y léxico o expresiones que sirven para cohesionar un texto y expresar mejor lo que se quiere decir.</li> <li>• Usa recursos como sustitución léxica para evitar repeticiones.</li> <li>• Utiliza expresiones reverenciales o de cortesía, dependiendo el interlocutor o expresiones canónicas en diferentes prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma decisiones sobre el lenguaje al escribir: posición del narrador; código formal o informal, selección del léxico, trama del texto u progresión temática, cantidad y tipo de información en función del propósito, destinatario y portador.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa títulos y subtítulos en tanto organizadores textuales que ayudan a establecer una adecuada progresión temática de un texto con subtemas o apartados. Comienza a organizar el texto en párrafos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre problemas relativos a la gramática oracional y la gramática textual, al revisar textos que escriben.</li> <li>• Valora la riqueza de recursos lingüísticos, estilísticos y retóricos de su lengua.</li> </ul>

## 10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

### LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA. SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA. SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR	
ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	INVESTIGAR EN LA COMUNIDAD <b>Planificar una investigación</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporta preguntas, saberes y experiencias en la planificación colectiva y comprende los propósitos del estudio.</li> <li>• Registra preguntas por dictado al maestro</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Es necesario tener en cuenta que mientras más se exponga al alumno a eventos de prácticas sociales de lenguaje, mejor y más fácil será la adquisición del sistema de escritura de su lengua indígena. Para ello debe procurar a los niños espacios lingüísticos o ambientes alfabetizadores preestablecidos para propiciar encuentros lingüísticos en su vida diaria, es decir, tener interacciones de la lengua y su vida comunitaria en diversos momentos.

– Se recomienda llevar a los niños a recorrer la comunidad para que observen, dibujen y registren todos los elementos que consideren importantes. Pregunte: “¿Por qué están ahí? ¿Para qué sirven? ¿Qué espacios públicos son importantes para la comunidad y por qué?”.

– Para abordar estos Aprendizajes esperados, lleve a cabo el proyecto didáctico “La historia de mi comunidad” (*Fortalecimiento de la lengua indígena*, de María G. César San Juan) para que se fortalezca la identidad de los estudiantes mediante el reconocimiento de la historia de su comunidad a partir de relatos orales y la observación, así como el registro de los principales hechos y personajes destacados de su comunidad.

– Realicen las siguientes actividades:

- Invite a los adultos mayores de la comunidad a la escuela para que cuenten hechos importantes

que han acontecido en esta. Previamente, junto con los niños, elabore preguntas, por ejemplo: “¿Por qué se llama así la comunidad? ¿Quiénes fueron los primeros pobladores? ¿A qué se dedicaban? ¿En qué ha cambiado la comunidad?”.

- Pídale elaborar un registro con dibujos de la mayoría y, posteriormente, que lo describan con sus palabras de forma oral o por escrito.
  - Elabore junto con los niños una monografía de la comunidad.
- Otra opción de trabajo es crear una obra de teatro con toda la información y los personajes más importantes de su comunidad. Para ello defina con el grupo quiénes serán los actores, así como los encargados de la escenografía que se montará.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Evaluación diagnóstica

- Puede observar si los niños logran expresar de manera oral y escrita sus ideas y cómo lo hacen, así como si apoyan y colaboran con sus compañeros.

– Evaluación formativa

- Elabore un portafolio de las evidencias gráficas y escritas por alumno.
- Realice una coevaluación entre pares en la que se pregunte qué fue lo que aprendieron y qué fue lo que más les gustó y por qué.

– Para evaluar no olvide tener en cuenta los distintos ámbitos de las prácticas sociales del lenguaje.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	INVESTIGAR EN LA COMUNIDAD <b>Participar, registrar información y compartir la experiencia de su investigación</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en las prácticas con respeto, siguiendo indicaciones.</li> <li>• Comenta su experiencia de forma libre.</li> <li>• Registra y comparte lo que observó y escuchó por medio de dibujos, palabras claves y/o textos sencillos.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Se sugiere elaborar el proyecto “El habla de mi comunidad” (*Fortalecimiento de la lengua indígena*, de María G. César San Juan) en el que, por medio de dibujos, palabras clave o textos sencillos se registra y comparte lo que el alumno vio y oyó.
- Pida a los niños que se fijen en cómo usan la lengua indígena mujeres, hombres, ancianos y autoridades en situaciones y contextos diversos: las expresiones lingüistas reverenciales al hablar con autoridades o personas mayores; en rituales, en protocolos (mercado, casa, trabajo, escuela, iglesia, fiesta, defunciones, etcétera); por ejemplo, ¿cómo se saludan? ¿De qué hablan las mujeres? ¿Cómo piden a la novia? ¿A qué juegan los niños? ¿A qué juegan los adultos? ¿De qué hablan en el trabajo los hombres y las mujeres? ¿Qué se dice en las fiestas?
- Pida a los niños que elaboren una bitácora y organicen lo observado por temas, persona, por actividades que realizan. Señale la importancia de su trabajo para la comunidad.

- Organice una obra de teatro y desarrollen diálogos, cantos o cuentos con lo que más les gustó de lo que observaron.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Elabore una rúbrica de observación en la que los alumnos reconozcan las prácticas sociales del lenguaje en diversos ámbitos: como la descripción de personas, objetos y acontecimientos (tanto en tiempo presente como en pasado).
- Realice una autoevaluación de prácticas de lenguaje entre los alumnos con base en su participación con la visita de los personajes y padres de familia, personas mayores o autoridades tradicionales. Pídales registrar lo que más les llamó la atención y por qué, además de qué aprendieron, y las palabras en lengua indígena que cada estudiante reconoció de algún ámbito lingüístico.
- Elabore junto con los niños un diccionario ilustrado de las palabras que aprendieron.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	INVESTIGAR EN LA COMUNIDAD Reflexionar sobre el lenguaje
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y valora expresiones de cortesía y respeto al participar en la práctica.</li> <li>• Distingue discursos altamente formalizados de discursos informales.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Es necesario favorecer un ambiente de aprendizaje reflexivo sobre la lengua en el cual se puedan abordar algunos contenidos de manera articulada y de forma simultánea o integrada, de manera que se promueva la reflexión en un marco de interculturalidad para que los alumnos reconozcan contenidos culturales propios de su tradición y algunos que se producen en tradiciones culturales de distintas comunidades.

– Desarrolle el proyecto “La propiedad de las palabras” (*Fortalecimiento de la lengua indígena*, de María G. César San Juan).

- Pida a los niños que investiguen, con sus padres o familiares, palabras que no se usan actualmente, por ejemplo, cómo eran los saludos antes, en cada momento del día, así como los reverenciales que se usaban.

– Elabore junto con los alumnos, un vocabulario de las palabras que han incorporado. Recuerde que la utilización de palabras dependerá de las habilidades lingüísticas adquiridas.

– Ejercite y aplique en el momento que crea oportuno las palabras que van encontrando los niños.

– Otro proyecto que se sugiere es “¿Qué lengua hablamos?” (*Fortalecimiento de la lengua indígena* de María G. César San Juan).

– Pida a los niños investigar el origen de su lengua con ancianos o familiares. Pueden preguntar: “¿Quiénes eran, de dónde vinieron y qué lengua hablaban los primeros pobladores de su comunidad? ¿Qué significa el nombre de su lengua indígena? ¿Por qué es una lengua y no un dialecto?”.

– Pida a los alumnos que hagan dibujos con sus respectivos textos y elaboren la historia de la lengua de origen.

– Ayúdelos a organizarse para que hagan una escenificación sencilla.

– Busque espacios tanto en la escuela como en la comunidad, para dar a conocer esta actividad.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Diseñe una rúbrica de observación que permita que los alumnos reconozcan las prácticas sociales del lenguaje en diversos ámbitos.

– Propicie que formulen preguntas a sus compañeros para conocer qué saben, tanto en forma oral como escrita.

– Integre un portafolio de evidencias con todos los productos elaborados por cada uno de sus estudiantes a lo largo de esta actividad, para saber qué han logrado aprender o qué se tiene que fortalecer respecto a la lengua materna.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	INVESTIGAR EN LA COMUNIDAD Reflexionar sobre las prácticas que estudia
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la función y valor social de las prácticas bajo la guía del maestro. Identifica algunos valores y enseñanzas que se transmiten.</li> <li>• Toma conciencia de sus emociones y efectos de la experiencia; de lo que aprende y de sus nuevas habilidades.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las prácticas sociales del lenguaje propician un sinnúmero de oportunidades para que sus alumnos participen en situaciones de oralidad, como conversación, narración, descripción y explicación de hechos o eventos significativos en su vida cotidiana, familiar y comunitaria, es decir, que lo que oigan y hablen tenga un sentido emocional.

La utilización del nombre propio es un elemento detonante en la escritura. Se inicia la alfabetización de una sola manera a todas las letras a través de su nombre. El “acto de iniciación” es un gesto mágico que introduce al niño en el mundo de la escritura, en el que los niños se sienten representados, es decir, se perciben a sí mismos de dos formas: la física y la simbólica.

#### El acto de iniciación

– Prepare identificadores con el nombre de cada alumno. La entrega de su nombre es una ceremonia particular, pues la emoción y la relación que entablan con las grafías vistas en la tarjeta son de suma importancia para ellos.

– Mencione en voz alta cada nombre y diga cada una de las grafías que lo componen, así como los sonidos, por ejemplo, resalte la *M* de *María*, la *a* de

*María*. Es importante que se ubiquen correctamente las grafías de los nombres.

– Haga múltiples ejercicios con el nombre de los alumnos; siempre tenga en cuenta como un referente principal el alfabeto de su lengua. Algunas sugerencias son:

- el nombre propio,
- los nombres de los otros,
- la pared letrada,
- el alfabeto,
- barajas silábicas (*Nombrando al mundo*, Irena Majchrzak).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Es importante que reconozca qué capacidades van adquiriendo los niños en cada momento de aprendizaje e identifique las habilidades lingüísticas que han desarrollado. Elabore una rúbrica de observación y una escala estimativa que le permita ver los avances de los alumnos, así como sus debilidades lingüísticas.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	INVESTIGAR EN LA COMUNIDAD <b>Organizar, clasificar y conservar la información</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Participa en el dictado colectivo de información, al registrarla en formatos gráficos.</li> <li>•Integra información en textos sencillos, apoyándose en imágenes, según formato preestablecido.</li> <li>•Escribe por sí mismo entradas léxicas de nuevas palabras que aprende en el diccionario del salón o álbum de letras.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Es necesario que se favorezcan aproximaciones a la lectura y escritura a partir de la exploración de nuevas palabras, la producción de textos breves, individuales y colectivos con el apoyo de imágenes para compartir, para reconocer el uso y la función de los textos en relación con las imágenes, por ejemplo: recados, cuentos, narraciones adivinanzas, poemas, instrucciones.

- Propicie espacios en los cuales los niños puedan expresar sus emociones y desarrollar la imaginación a partir de textos literarios indígenas.
- Motive a los alumnos para que observen y registren todas las palabras en lengua indígena que consideren importantes en el habla cotidiana de los adultos de la comunidad.
- Explíqueles la función y las características de esquemas y dibujos. Organicen una exposición de objetos, plantas, animales o de lo que consideren importante presentar a sus compañeros, ya que es significativo para su vida cotidiana.

– Busque una estrategia entre la escuela y la comunidad para difundir los productos elaborados por los niños, y que dan constancia de los hechos que ocurren en la comunidad.

– Favorezca la oralidad mediante órdenes, nombres de objetos, verbos, saludos; también promueva que reflexionen sobre el uso de la lengua en diversos ámbitos sociales, en los que se recrean las prácticas del lenguaje.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Es importante que reconozca qué capacidades van adquiriendo los niños en cada momento de aprendizaje e identifique las habilidades lingüísticas que han desarrollado. Elabore una rúbrica de observación mediante la cual los alumnos reconozcan las prácticas sociales del lenguaje en diversos ámbitos de su vida cotidiana.
- Elabore una lista de cotejo con base en los siguientes indicadores: expone información con claridad, reconoce varias formas de comunicación oral, expresa de manera organizada sus sentimientos oralmente y por escrito.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	ESTUDIAR SOBRE TEMAS A PARTIR DE FUENTES ESCRITAS <b>Explorar portadores para conocerlos y disfrutar la lectura</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora en la biblioteca y en espacios públicos algunos materiales en su lengua. Identifica su función y características de forma. Sabe nombrarlos. Distingue textos en español y en su lengua.</li> <li>• Sabe cómo hablar sobre las letras y los elementos básicos del sistema de escritura.</li> <li>• Elige textos por su interés y gusto y los lee o escucha su lectura en voz alta.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Elabore, junto con los alumnos, un juego en el que se usen palabras de varios campos semánticos; por ejemplo, un dominó de palabras difíciles de pronunciar o escribir; un memorama con imágenes y palabras; un rompecabezas de palabras de un campo semántico; el juego de escalera de palabras o el juego de complementar palabras inconclusas. Cuide y verifique la ortografía.

– Proponga una lista de palabras de varios campos semánticos: animales, cuerpo humano, plantas, vestimenta, comida, colores, utensilios de trabajo, pregúnteles de qué otra manera se podría nombrar cada elemento. Ayude a que elaboren un diccionario con estas palabras. No pierda la oportunidad de utilizarlas en otras actividades en las que resulte oportuno y necesario.

– Permita a los alumnos ejercitar libremente su escritura y su oralidad para fortalecer su desarrollo lingüístico con un repertorio nuevo.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Es importante que reconozca qué capacidades van adquiriendo los niños en cada momento de aprendizaje e identifique las habilidades lingüísticas que han desarrollado. Elabore una rúbrica de observación mediante la cual los niños reconozcan las prácticas sociales del lenguaje en diversos ámbitos.

– Considere el portafolio de evidencias para corroborar lo aprendido, así como para determinar qué se debe favorecer en la adquisición del sistema de escritura de su lengua materna.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	ESTUDIAR SOBRE TEMAS A PARTIR DE FUENTES ESCRITAS <b>Seleccionar un material e identificar información específica</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa y explica sus criterios para seleccionar un material: apoyándose en imágenes y claves textuales.</li> <li>• Identifica qué podrá decir en una línea o párrafo y verifica con ayuda del maestro.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Busque estrategias para acercar a los alumnos al acervo o colección de libros en lengua indígena del aula, la biblioteca de la escuela o de otras escuelas, y pida que seleccionen el libro que más le gusta para que tengan un diálogo e intercambio de ideas entre sus compañeros a partir de algunas preguntas que usted plantee sobre la experiencia con los libros; por ejemplo: “¿Cuál es su uso?, ¿qué nos enseñan?”

– Permita que expliquen en su lengua por qué eligieron ese material y no otro, sus gustos, impresiones y experiencias previas con ese material u otro impreso que haya llamado su atención.

– Pídale que identifiquen sus ideas acerca del tema del libro a partir de la portada, imágenes o claves textuales que usted proporcione, y que las contrasten con lo que piensan sus compañeros, así se desglosará más información sobre el mismo tema.

#### El juego del libro abierto

– Organice al grupo en equipos de dos, tres o más integrantes de acuerdo con el número de alumnos.

– Pídale que trabajen con el libro que más les gustó. Solicíteles que, por turnos, abran el libro en cualquier página, escojan una palabra con su letra favorita y la dibujen en sus cuadernos, así como que la

nombren, observen su forma y trazo y la comparen con las seleccionadas por sus compañeros de equipo. También pueden elegir palabras de una línea o un párrafo del libro y platicar qué podría decir ese párrafo o línea y cómo se usaría.

– Con este ejercicio pueden analizar los sonidos de su lengua; reconocer, en la intervención de otros niños, diversas entonaciones, acentos y formas de pronunciar, con el fin de resaltar la importancia y riqueza de la diversidad lingüística, en el aula se hablan varias lenguas o variantes dialectales.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Si se encuentra en una escuela multigrado y, por la situación geográfica, no tiene a la mano un acervo o colección de libros impresos en lengua indígena, puede utilizar cualquier otro material escrito (una petición, un aviso) o elaborar sus propios libros a partir de materiales reciclados: cartón, tela, hilo y aguja o pegamento; u otros que también sean reciclables; por ejemplo, fibra de maguey, papel amate y pegamentos vegetales como engrudo de harina de trigo, panela con agua, engrudo de papa, etcétera.

– La comunidad puede participar en la elaboración de estos textos.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	ESTUDIAR SOBRE TEMAS A PARTIR DE FUENTES ESCRITAS <b>Leer y releer con fines de estudio</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenta libremente lo que lee o escucha leer; aporta saberes y experiencias relativas al tema; hace preguntas sobre lo que no entiende.</li> <li>• Relee palabras o líneas para verificar su interpretación sobre lo que se dice.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Leer por lo menos tres veces a la semana, al inicio o al final de la clase, ayudará a los alumnos a desarrollar la imaginación y la comprensión auditiva, y le abre la oportunidad para acercarse más al ejercicio de la lecto-escritura en su lengua materna.

– Dedique un tiempo de clase a leer en voz alta para los alumnos. Adapte espacios en los que ellos se sientan cómodos y motivados para escuchar la lectura que hayan elegido. Ofrezcales varias opciones de acuerdo con los temas que les interesen.

– Permita a los alumnos que se expresen mientras usted lee. Empiece con textos cortos y poco a poco presénteles textos más largos o más complejos, para que simultáneamente aumente el tiempo en que ellos permanecen concentrados. Si no cuenta con muchos textos escritos en la lengua indígena, elabore junto con los alumnos y padres de familia textos originales o recupere leyendas, mitos, tradiciones propios de la comunidad.

– Promueva la participación para que comenten y expresen opiniones respecto al tema que se leyó, puede hacer algunas preguntas relacionadas a lo que

se aborda en la lectura y relacionarlas al contexto de los alumnos para que ellos expresen lo que saben o han visto en su casa o comunidad.

– Propicie la participación de los alumnos para que identifiquen, en el texto, los elementos en los que basan sus respuestas, apóyelos si es necesario y relea el párrafo pidiendo que lo sigan en la lectura.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Elabore rúbricas que le permitan detectar a los alumnos que necesitan más acompañamiento para comprender textos.

– Observe la participación de los alumnos e identifique a los que requieran apoyo durante sus intervenciones. Dé seguimiento al progreso de cada alumno.

– Valore si logran identificar los pasajes de los textos en que se basan sus interpretaciones.

– Verifique que los alumnos identifiquen la direccionalidad de la lectura (de izquierda a derecha y de arriba abajo).

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	ESTUDIAR SOBRE TEMAS A PARTIR DE FUENTES ESCRITAS <b>Elaborar resúmenes a partir de un texto fuente</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe resúmenes o fichas de lectura: detecta palabras claves al seleccionar la información del texto fuente.</li> <li>• Escribe con sus propias palabras, integrando una idea general en frases u oraciones.</li> <li>• Copia pasajes de textos con información de su interés, recuperando el sentido de lo que transcribe.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para que los alumnos logren escribir palabras, oraciones y hasta frases, deben completar un proceso de maduración durante el cual requieren estimulación. Por ello, en preescolar es necesario crear ambientes y actividades en los que ejerciten la habilidad motriz fina y se favorezca el contacto con la lectura y la escritura de su lengua materna y del español de forma recurrente.

- Presente a los alumnos una serie de imágenes con textos breves que relaten un cuento, una leyenda o alguna historia referente a su comunidad. Ubique las imágenes en un lugar visible para todos.
- Cuente alguna de esas historias y solicite a los alumnos que comenten lo que entendieron, así como qué les gustó más o que parte les desagradó y por qué.
- Explíqueles las características y la función del resumen. Favorezca la participación de los alumnos para que identifiquen, en las frases adyacentes a las imágenes, las ideas importantes de la historia que contó; una vez señaladas, escríbalas en el pizarrón. Elabore un resumen a partir de estas.

– Solicite a los alumnos que elijan la oración que más les guste de la historia y la escriban en una hoja; deberán agregar colores, dibujos o lo que ellos deseen. Guarde estos trabajos en un portafolio de evidencias para su evaluación posterior.

– Dos veces a la semana, fomente la lectura de frases y dichos en lengua indígena, para que los transcriban y expresen lo que entienden de manera oral. Invite a los padres de familia a que aporten alguna frase o dicho con su significado.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Observe si los alumnos comprenden en todos sus momentos (inicio, desarrollo y fin) la historia o el cuento presentado.
- Verifique si logran identificar las palabras clave y aportan ideas importantes del texto para la elaboración del resumen.
- Valore el esfuerzo de los alumnos al transcribir las oraciones, identifique la forma en que toman el lápiz, si perciben y transcriben las letras con la orientación correcta, y el sentido que les da a las oraciones que copian, con el fin de dar seguimiento y apoyo a los alumnos en lo que requieran.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	REGISTRAR Y DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO QUE SE ESTUDIA O INVESTIGA EN MATERIALES IMPRESOS <b>Producir y editar los textos para difundir las experiencias y los nuevos conocimientos</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce textos sencillos: utiliza imagen como soporte; usa sus propias palabras. Respeta el formato establecido según el portador.</li> <li>• Utiliza el tendedero del salón como fuente de conocimientos sobre las letras.</li> <li>• Revisa su texto y lo corrige con ayuda del maestro, tomando en cuenta normas de escritura.</li> <li>• Explora distintas formas de enunciar lo que quiere decir con ayuda del maestro</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Fortalecer el proceso para la adquisición del lenguaje escrito y sus funciones ayudará a los alumnos a descubrir algunas convencionalidades del sistema de escritura.

- Solicite a los alumnos dibujos o imágenes de animales que conozcan. Pídeles que los describan en voz alta; si es necesario, guíelos con preguntas como: “¿Cómo se llama? ¿Qué come? ¿De qué color es? ¿Qué hace?”, entre otras.
- Invítelos a que escriban en un papel las palabras que oyeron durante la lectura y las peguen en un lugar visible del salón.
- Elija una imagen y escriba junto con los alumnos un texto sencillo acerca de esta; para ello, solicíteles que le dicten lo que les gustaría que se escribiera en relación con el animal seleccionado. Explique algunas convencionalidades del sistema de escritura.
- Pídeles que escriban, de acuerdo con sus posibilidades, alguna característica del animal elegido. Deles orientaciones respecto a las normas de escritura mientras elaboran sus textos.

– Anímelos a releer, revisar y corregir lo que hasta el momento hayan escrito. Comente y reflexione con ellos acerca de lo que dice y lo que les gustaría que dijera. Bríndeles apoyo para que mejoren su texto, pero siempre respetando sus ideas.

– Organice al grupo para que cada alumno lean ante sus compañeros lo que escribió. Guíe sus reflexiones sobre la importancia de la escritura para comunicar y difundir lo que pensamos.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Verifique que los alumnos comprendan la importancia y las funciones de la escritura.
- Observe el avance de cada alumno en la adquisición y el uso de las convencionalidades del sistema de escritura, de acuerdo con su nivel de desarrollo.
- Compruebe si los alumnos establecen la diferencia entre lo dicho o comentado y lo que se debe escribir (relación entre el lenguaje oral y escrito).
- Observe la disposición y la participación de los alumnos en los trabajos encomendados sus opiniones acerca de la importancia de registrar los textos líricos de su comunidad.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	ESTUDIO
Prácticas sociales del lenguaje	REGISTRAR Y DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO QUE SE ESTUDIA O INVESTIGA EN MATERIALES IMPRESOS <b>Participar en la edición y diseño de portador</b>
Aprendizajes esperados	• Participa en la escritura colectiva de indicadores textuales (palabras preliminares, agradecimientos, índice y nombres autores, portada) y en el armado del libro (portada, contraportada) con ayuda de maestro y familiares.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Solicite a los alumnos que exploren los libros de la biblioteca escolar y que escojan uno que les llame la atención; si es posible, en lengua indígena.
- Invítelos a que identifiquen en ellos algunos indicadores textuales, como título, portada, palabras preliminares, agradecimientos, índice y nombre del autor o autores.
- Ayúdelos a inferir el contenido a partir de las imágenes o los dibujos, si es el caso.
- Con los trabajos que han hecho en clase, organice al grupo para conformar un libro. Defina con ellos portada y contraportada, título e índice.
- Asienten el nombre de todos como autores y peguen o cosan todas las partes del libro. Solicite a algunos padres de familia que les escriban algunas palabras e inclúyalas.

- Utilice los trabajos elaborados en la práctica social del lenguaje “Producir y editar los textos para difundir las experiencias y los nuevos conocimientos”.
- Organice a los alumnos para que hagan la presentación del libro ante los padres de familia. Invítelos a convivir después para que los alumnos les comenten lo que hicieron y cuál fue su aportación.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Observe si los alumnos distinguen la función de algunos indicadores textuales; si es necesario, deles retroalimentación con base en las fortalezas y debilidades que ha identificado en los integrantes del grupo.
- Verifique, de acuerdo con los avances y las posibilidades de cada alumno, si reconocen algunas diferencias gráficas entre textos escritos en español y en lengua indígena.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	PARTICIPACIÓN SOCIAL
Prácticas sociales del lenguaje	REGISTRAR Y DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO QUE SE ESTUDIA O INVESTIGA EN MATERIALES IMPRESOS <b>Participar en eventos orales para compartir nuevos conocimientos</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara una presentación ante una audiencia y un cartel expositivo con dibujos y texto, con ayuda del maestro: relata su experiencia y describe lo observado; comparte lo que aprendió.</li> <li>• Participa en las asambleas escolares: sabe comportarse, respeta el turno y aporta ideas.</li> <li>• Participa en los talleres que se proponen en los programas de estudio y asume sus responsabilidades</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Identifique qué lengua(s) hablan los alumnos en casa y con la comunidad, cuáles son las prácticas sociales o culturales en las que se expresa la lengua y cuáles son esas formas de expresión, cuál es el ambiente alfabetizador (en lengua indígena y en español) en la comunidad, casa o escuela.
- Genere estrategias para motivar a los alumnos a que mejoren paulatinamente su expresión oral; bríndeles apoyo en todo momento. Dé prioridad a su lengua materna sobre el español, de acuerdo con el grado de bilingüismo de sus alumnos.
- Organice una plenaria para practicar la escucha atenta de narraciones orales en lengua indígena. Si cuenta con equipo de cómputo y conectividad a internet, busque, en la biblioteca escolar o en páginas electrónicas, materiales adecuados a este propósito en audio o video (por ejemplo, narraciones de niñas y niños indígenas). Mediante la participación en diálogos dirigidos (en parejas, tríos, cuartetos) sobre un tema de su interés. Explíqueles que deben aprender a escuchar, comprender y expresar sus ideas.
- En equipos, pídale que ilustren, con dibujos o recortes, relatos o narraciones que hayan oído o producido, con los cuales harán una presentación ante el grupo. Cada equipo compartirá sus experiencias y lo que aprendieron de estas.
- Apóyelos a producir textos breves, individuales

o colectivos, en los que incluyan imágenes, para compartir sus ideas acerca de su entorno social y natural.

- Promueva la participación de padres de familia, abuelos o miembros de la comunidad en sesiones de narración oral que permitan a los niños: a) identificar y valorar aspectos principales de su lengua y cultura; y b) Aprender a participar en sesiones plenarias (asambleas) en las cuales deben de seguir reglas de comportamiento, escucha y participación individual y colectiva.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Evaluación diagnóstica
  - Observe el interés mostrado por los alumnos para explorar los textos.
  - Identifique las habilidades orales de los alumnos y reconozca su articulación en situaciones comunicativas específicas.
- Evaluación formativa y sumativa
  - Valore la forma en la que se desarrollan los diálogos entre los alumnos.
  - Evalúe el grado de comprensión de las narraciones que comparta con los alumnos.
  - Considere la utilización de formas de expresión oral en lengua indígena y en español, y que estas sean acordes a las situaciones comunicativas en la escuela (ceremonias, celebraciones), en la familia, con la comunidad o en la práctica de reglas para juegos colectivos.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	PARTICIPACIÓN SOCIAL
Prácticas sociales del lenguaje	ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR TEXTOS LÍRICOS O POÉTICOS DE LA ANTIGUA Y NUEVA PALABRA <b>Participar en eventos escolares y de la comunidad para escuchar y compartir textos líricos o poéticos</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comporta de forma adecuada en un evento: asume las tareas y cumple con reciprocidad.</li> <li>• Comenta espontáneamente sobre los efectos de los textos líricos y sus mensajes o contenido. Comparte sus gustos.</li> <li>• Percibe y aprecia la sonoridad de la rima, el esquema rítmico y la musicalidad del canto y el verso.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Acercar a los alumnos de preescolar a la tradición oral de su pueblo, mediante canciones, rimas y rondas tiene una doble relevancia: por un lado, estas manifestaciones forman parte de una tradición literaria que contribuye a su socialización y a que desarrollen su lenguaje oral; por el otro, facilitan que los alumnos en proceso de alfabetización inicial hagan anticipaciones sobre lo escrito, gracias a la memorización y repetición sistemática de palabras.

– Lleve a cabo, como actividad recurrente, el juego con canciones, versos y rondas infantiles.

– Invite a los niños a entonar una canción o recitar un verso de la cultura de la región. Cante o recite con ellos y ayude a que los alumnos los memoricen. Para marcar el ritmo pueden acompañarse de palmadas o instrumentos sencillos; anime a los alumnos para que hagan la mímica alusiva a la letra.

– Después de que aprendan otras rimas y canciones, motívelos para que expresen sus gustos y preferencias, con preguntas como: “¿Por qué les gustan? ¿Cómo se sienten cuando las cantan o recitan? ¿Cuál es su canción favorita?”.

– Anímelos para que conversen sobre el contenido de los cantos, rimas o rondas que aprendan y de los personajes que se mencionan en estos.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Para la evaluación diagnóstica, invite a los alumnos a compartir cantos o versos que hayan escuchado en su casa o en su comunidad. Pregúnteles en qué ocasiones se interpretan y a quiénes se los cantan o recitan.

– Para la evaluación formativa y sumativa, considere dos dimensiones del desarrollo y conocimiento de los niños preescolares:

- el respeto y aprecio a la lengua de los mayores y el gusto de los niños por comunicarse con ella y los avances de los alumnos en la interpretación de estos géneros literarios y en la amplitud de su vocabulario.

Cachesa, Cachesa, Ti bidxi' ludoo, Ti bidxi ruaa ngola, Ti bidxi nambo'	Salta que salta un sapo en la cuerda, un sapo trompudo, un sapo panzón. Vengan, vengan, vengan a ver. Vengan, vengan, vengan todos a ver un sapo con ojos saltones que brinca el cordel.
Lata' lataguuya. Lataguuya oh Ti bidx luyaande Cachesa ludoo	Rima tradicional zapoteca

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	LITERATURA
Prácticas sociales del lenguaje	ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR TEXTOS LÍRICOS O POÉTICOS DE LA ANTIGUA Y NUEVA PALABRA <b>Seleccionar y registrar textos líricos o poéticos</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la selección de los textos, expresando sus gustos o intereses. Registra los textos por escritura colectiva.</li> <li>• Identifica las rimas en los versos escritos, siguiendo la lectura en texto impreso. Revisa con otros y corrige lo que se requiera.</li> <li>• Escucha leer en voz alta, o participa en lectura coral. Reflexiona y expresa el efecto del lenguaje poético o el canto. Lee en voz alta textos memorizados, cuidando la entonación y volumen.</li> <li>• Participa en la elaboración del portador con ayuda del profesor (cancionero, libro de rimas, poemario). Expresa su punto de vista sobre la importancia del registro de su tradición.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Una característica de los textos líricos: canciones y poemas, en la tradición literaria de las lenguas originarias, como en prácticamente todas las lenguas, es su musicalidad. En la rima, la reiteración o alternancia de sonidos en patrones rítmicos, la conformación de ciertos tipos de estrofas y la distribución de sílabas en los versos son algunos de los recursos que contribuyen a producir efectos estéticos en quienes las leen y las oyen. Desde pequeños, los niños de preescolar conocen y disfrutan estas expresiones literarias, sin necesidad de analizarlas o describirlas.

- Como actividad recurrente, plantee situaciones colectivas de escucha, lectura coral y recitación de poemas y letras de canciones, que vayan de lo oral a lo escrito y de lo escrito a lo oral.
- Seleccione una canción o rima adecuada a la edad de los alumnos y vinculada con sus intereses. Al seleccionarla, tenga en cuenta el dominio expresivo y comprensivo de los niños.
- Una vez que hayan memorizado la canción o rima, escríbala en una cartulina grande y colóquela a la vista de todo el grupo. Anime a los alumnos para que la canten o reciten, siguiendo la letra por escrito. Para ello, señale el texto, línea por línea. Aunque la ejecuten más lentamente, lo importante es que vean cómo se lee y cómo se dice lo que se canta.

Insista en mantener el volumen y la entonación adecuados. Verifique que se cumpla.

- Después de varias sesiones, los alumnos ya sabrán más canciones y rimas de memoria y podrán ubicar los versos o líneas escritas en cada estrofa. Solicíteles que identifiquen una palabra que aparece escrita varias veces. Invítelos a señalarla en el texto. Seguramente encontrarán palabras repetidas en estribillos o nombres de personajes, si se trata de una ronda.
- Organice un proyecto para elaborar un cancionero o libro de poemas. Invite a los niños a seleccionar las canciones y rimas de su predilección. Pídale que se las dicten, para que usted las escriba en el pizarrón. Después, distribuya la tarea entre todo el grupo: los niños que pasarán en limpio los textos escritos en el pizarrón, los que escribirán los títulos y los que ilustrarán las producciones. Entre todos opinarán sobre el diseño de la portada. Invítelos a cantarlas o recitarlas todas, para que decidan cuál poner primero y cuál después. Guíelos para que establezcan algunos criterios; por ejemplo, las chistosas o las que tienen más ritmo, o las más largas. Cualquier criterio es válido, solo se trata de motivarlos para que tomen una decisión que convenga al grupo.
- Trabaje con el grupo en la elaboración del texto, en la revisión de los borradores y en la valoración de su coincidencia con los esbozos de ilustraciones.
- Conversen sobre la posibilidad de presentar su

cancionero a los padres de familia y de compartir con ellos la importancia de registrar aspectos de la tradición cultural de su pueblo.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Evaluación diagnóstica

- Observe el interés que muestran los niños para la interpretación de diferentes tipos de textos.
- Observe los criterios que utilizan los niños para seleccionar textos cuando conozcan más materiales y puedan elegirlos de manera autónoma.

– Evaluación formativa y sumativa

- Preste atención al diálogo y los comentarios que evidencien en qué medida cada alumno ha comprendido el texto; así como sus puntos de vista sobre lo leído.

- Considere el avance de los alumnos en la interpretación que hacen de los textos y, cuando sea necesario, realiméntelos. Guíelos para que descubran algunas relaciones entre las partes del texto y para que vinculen sus conocimientos previos con los que aporta el texto.
- En la poesía coral, valore la expresividad y musicalidad que los niños dan a los versos, con base en la reflexión y los comentarios hechos en los ensayos.
- Elabore una lista de los aspectos y aprendizajes que los niños pusieron en práctica para elaborar su cancionero. A partir de estas ideas, establezca los puntos que considere necesario evaluar y diseñe una rúbrica.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	LITERATURA
Prácticas sociales del lenguaje	ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR TEXTOS LÍRICOS O POÉTICOS DE LA ANTIGUA Y NUEVA PALABRA <b>Escuchar, recopilar y registrar textos con lenguaje poético y esquema rítmico</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfruta y aprecia jugar con el lenguaje y las palabras, sintiendo su efecto lúdico y poético; (coplas, trabalenguas, adivinanzas, acertijos).</li> <li>• Aporta ideas para la selección de textos para la recopilación colectiva. Participa en su registro.</li> <li>• Percibe el esquema rítmico, lo escribe en verso y disfruta las palabras, sintiendo su efecto lúdico y poético. Comparte sus interpretaciones.</li> <li>• Explora acervos de la biblioteca para seleccionar textos con esquemas rítmicos.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Al ingresar a preescolar, los niños están por cumplir o tienen ya tres años de edad. Mientras más pequeños, las diferencias son más significativas y sus herramientas lingüísticas parecen más limitadas. Hay alumnos que tienen formas de hablar solo comprensibles para su familia o señalan los objetos en lugar de usar la expresión verbal. Para enriquecer su lenguaje, requieren oportunidades para hablar, oír y jugar con el lenguaje de palabras. Las rimas, trabalenguas, coplas y acertijos cumplen una función educativa central: ayudan a los alumnos a conocer su propia cultura y a explorar diversos aspectos relativos a la forma oral o escrita de palabras o expresiones en su lengua. En preescolar, es fundamental que el maestro ayude a los alumnos a coordinar la sonoridad de las palabras con la forma escrita.

- Diga a los niños una adivinanza o trabalenguas, previamente seleccionado, de la cultura regional y acorde a su edad e intereses. En el caso del trabalenguas, repita con ellos cada palabra, ayudándolos a superar dificultades. En cuanto a la adivinanza, apóyelos para que busquen pistas que los lleven a saber de qué o de quién se trata, motívelos, para que le formulen preguntas como: ¿se come?, ¿para qué sirve?, ¿de qué color es?, ¿es grande o chico?, ¿dónde vive?, ¿se puede tener en casa?.
- Invítelos a compartir otras adivinanzas o trabalen-

guas que conozcan. Anime a todos los alumnos a participar, en especial a los que requieran más apoyo lingüístico.

– Como actividad recurrente, procure que los niños tengan acceso a una variedad de adivinanzas y trabalenguas infantiles. Pídeles que elijan uno o dos de los que más les gusten. Regístrelas por escrito, a partir del dictado colectivo que los alumnos le hagan. Una vez escritos, asegúrese de que los niños vayan comprendiendo que cada texto, según su función y el modo de leerlo, tiene una distinta forma de organizar su escritura. Invítelos para que decidan dónde colocar los textos: en un tendedero puesto en el aula, en el periódico mural, en un álbum. Anímelos para que hagan dibujos para ilustrar cada adivinanza o trabalenguas.

– A partir de estas actividades, organice a los niños para que busquen en libros y otros materiales impresos, rimas, coplas y adivinanzas. Previamente, lleve al aula diversos tipos de texto. Cerciórese de que en ellos se encuentran producciones de este tipo. Si en su escuela, o en escuelas cercanas, se han elaborado libros cartoneros, llévelos al aula, pues resultarán de gran apoyo.

– Permita que los niños exploren libremente estos materiales. Anímelos para que identifiquen textos con esquema rítmico. Plantee preguntas como estas: “¿Quién puede encontrar una canción? ¿Dónde estará escrito un trabalenguas? ¿Habrá alguna adivinanza? ¿Cómo lo sabremos? Si tuviéramos que

buscar un trabalenguas o adivinanza, ¿cómo estarían escritas?”. Bríndeles apoyo para que descubra algunos elementos que caracterizan la escritura de estos textos.

- Programe este tipo de actividades en varios momentos del ciclo escolar, considerando las preferencias de los alumnos y manteniendo su interés por los juegos verbales.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Para la evaluación diagnóstica, pida a los alumnos que compartan trabalenguas, adivinanzas o rimas que hayan escuchado fuera de la escuela.

– Aproveche la exploración de los materiales de lectura que tienen en el aula o en la escuela. Observe si los niños se interesan en varios tipos de texto. Preste atención a las anticipaciones que hacen del contenido del texto.

– Observe qué criterios utilizan los alumnos para seleccionar textos cuando conozcan más materiales y puedan elegirlos de manera autónoma.

– Para la evaluación formativa, observe la capacidad de los estudiantes para reconocer y seguir algunas pautas rítmicas y melódicas en los textos poéticos que comparten.

Nayuini kanguku

Ntuu ka kixi

Te jeakua ka stuun ñuu

Siempre quietas,

duermen de día

y de noche siempre despiertas.

(Las estrellas)

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	LITERATURA
Prácticas sociales del lenguaje	ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR RELATOS DE LA ANTIGUA O NUEVA PALABRA <b>Escuchar relatos de la antigua o nueva palabra</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha con atención y disfruta las narraciones de un contador que los visita.</li> <li>• Comenta de qué trata y cuál es el propósito o la enseñanza o advertencia. Comprende su importancia al relacionarlo con su vida.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las culturas de México han desarrollado una rica tradición oral de gran valor estético, que han conservado y enriquecido con el tiempo. Los niños de preescolar deben acercarse a esta tradición oral que sigue siendo practicada por personajes de la comunidad, a quienes se conoce como *narradores*.

– Propicie el diálogo con los alumnos; comente con ellos acerca de las historias que conocen, ya sea porque se las contaron en su casa o porque las escucharon en alguna celebración de la comunidad. Pregúnteles: “¿Quién recuerda alguna historia? ¿De qué trata? ¿De quién o de quiénes habla? ¿Quién quiere contar alguna historia?”. Anímelos para que, uno o dos alumnos narren algún relato que conozcan; pida al resto del grupo que los ayuden a completarlo y a reflexionar sobre la enseñanza o advertencia que nos deja.

– Pregunte a los niños si les gustaría invitar a un narrador que comparta con ellos algunas historias. Solicite que le dicten, para que usted escriba en el pizarrón, el tipo de historia o relato que les gustaría escuchar del invitado.

– Para escuchar al narrador, pida que se sienten en círculo. Antes de empezar el relato, anímelos para que le hagan preguntas al invitado. Una vez concluida la narración, pregunte a los niños sobre el contenido del relato: “¿De qué se trató? ¿Qué les sucedió a

los personajes? ¿Qué enseñanza nos dejó? ¿Qué les pareció el final? ¿Creen que estas cosas ocurren todavía? ¿Dónde?”.

– Después de varias sesiones, organice a los alumnos en equipos para que cada uno elija una narración que compartirá con sus compañeros.

– Motive a los niños para que escenifiquen una narración usando títeres o guiñoles. Así, paulatinamente adquirirán más confianza en sí mismos y aumentarán su comunicación verbal.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Para la evaluación diagnóstica observe:

- si los niños colaboran en la selección de temas de narración;
- si se muestran interesados por escuchar narraciones tradicionales en voz de personajes reconocidos de su comunidad;

– Para la evaluación formativa y sumativa, valore:

- si los alumnos prestan atención cuando otros compañeros o narrador invitado presenta su relato;
- si se interesa por seguir el relato y participa en las conversaciones grupales para aportar elementos que lleven a una mejor comprensión del texto;
- si los niños muestran aprecio por la diversidad cultural y lingüística de su región, particularmente por sus raíces culturales.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	LITERATURA
Prácticas sociales del lenguaje	ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR RELATOS DE LA ANTIGUA O NUEVA PALABRA <b>Registrar los textos narrativos recopilados de fuentes orales</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en el registro colectivo de un texto. Aporta ideas al reconstruir el relato.</li> <li>• Hace un dibujo para cada episodio en un formato ya establecido con ayuda del profesor. Narra lo que sucede, escribiendo oraciones debajo del dibujo.</li> <li>• Busca mejorar la manera de enunciar lo que narra: escucha propuestas del profesor, advierte las diferencias y elige con su ayuda.</li> <li>• Revisa su texto y descubre información que falta. Reescribe agregando descripciones.</li> <li>• Cierra el texto expresando con sus palabras algo que aprendió, alguna enseñanza o palabras del narrador.</li> <li>• Revisa aspectos formales y corrige, según normas de escritura.</li> <li>• Reflexiona sobre el sistema y las normas de escritura.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El acercamiento frecuente de los niños de preescolar a la lectura de narraciones infantiles, constituye una experiencia grata y fundamental para su formación como lectores. Familiarizarlos con los recursos literarios de los textos y sus formas de lenguaje contribuirá al desarrollo de sus habilidades de lectura y escritura. La lectura en voz alta que usted haga los ayudará a conocer diversos aspectos del lenguaje oral y escrito; a reconocer variedad de textos y a identificar la entonación y el volumen adecuados para cada narración. Aunado a lo anterior, el registro de los textos por escrito, por dictado al profesor, es otra mediación importante entre los niños y el lenguaje escrito: la alfabetización no solo consiste en el reconocimiento del principio alfabético de escritura, sino también en la apropiación de otras características de lo escrito, como el lenguaje que se utiliza en los textos, su organización y coherencia, etcétera.

– Lleve a cabo, como actividad recurrente, la lectura en voz alta de narraciones de distinto tipo. Seleccione los textos previamente y, asegúrese de que respondan a las características e intereses de los niños. Las primeras veces haga una lectura pausada, pero continua, evitando hacer variaciones o paráfrasis de

lo escrito y, procure externar pocos comentarios o preguntas sobre el texto.

– Dé tiempo para que los niños expresen sus opiniones acerca del contenido del texto, así como de la forma en que se presentó la información; ayúdelos a aclarar ideas o fragmentos que les resulten difíciles de comprender. Reconstruyan el relato para que lo registren por escrito. Para apoyarlos, fórmúeles preguntas como: “¿Quiénes intervienen en la historia? ¿Qué sucedió primero?, ¿y después? ¿Qué les ocurrió a los personajes? ¿Cómo termina la historia? ¿Qué aprendimos sobre lo sucedido?”.

– Invítelos a registrar una narración, mediante escritura colectiva. Pídale que le dicten el relato, para que usted lo escriba en el pizarrón. Escríbalo como se lo dictan los alumnos.

– Anímelos para que hagan su propio relato acerca de lo que escucharon. Entregue a cada niño una hoja tamaño carta, dividida en cuatro partes iguales. Pídale que, en cada una, dibujen un acontecimiento de la narración, de manera que cuenten la historia completa. Cuando lo considere conveniente, pídale que, debajo de cada dibujo, escriban una oración alusiva a este. Déjelos que escriban como puedan, auxílielos en la autocorrección.

– Invite a dos o tres niños a narrar la historia. Pídale que se basen en sus dibujos para seguir la secuen-

cia del relato. Solicite al resto del grupo que ponga atención en sus compañeros y los ayuden, si lo considera necesario.

– Siga sus narraciones y ayúdelos para que identifiquen la información que les falta y la agreguen a su relato. Lo importante es que los niños afronten el reto y se animen a hacer descripciones sencillas, y que narren sucesos de forma secuencial, apoyándose en imágenes. No importa si su manera de escribir no es convencional, lo importante es que aprendan a adaptar el lenguaje oral al lenguaje escrito y a organizar la información en un formato determinado.

- Anímelos para que comenten y escriban alguna frase que cierre el relato y exprese la enseñanza que les dejó.

- Se sugiere que esta sea una actividad recurrente, por lo tanto, no es necesario que todos los niños presenten su trabajo en una sola ocasión. En otras sesiones, lo harán los que falten, sin que ninguno quede sin presentar su trabajo.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Evaluación diagnóstica

- Considere los avances de los niños en la comprensión y narración de relatos. Recuerde que, por ser una actividad colectiva, debe favorecer el aprendizaje del grupo en conjunto, teniendo en cuenta sus características.

– Evaluación formativa y sumativa

- Considere las aportaciones de los alumnos en la elaboración del texto y en la reconstrucción de la trama, así como la recuperación de formas de expresión propias del lenguaje escrito.
- Valore si recuperaron la información central del relato, si se entiende lo que quieren decir, si expresan con sus propias palabras las ideas y si retoman la secuencia de los eventos citados en el relato.
- Puede conservar este trabajo en un portafolio de evidencias, en el que lleve el seguimiento de los textos elaborados por cada alumno.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	LITERATURA
Prácticas sociales del lenguaje	ESCUCHAR, RECOPIRAR Y REGISTRAR RELATOS DE LA ANTIGUA O NUEVA PALABRA <b>Editar y armar un portador impreso</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la decisión sobre el orden en que se integran los textos en el portador colectivo.</li> <li>• Aporta ideas sobre el lenguaje utilizado al integrar indicadores textuales de forma colectiva (título, índice, palabras preliminares).</li> <li>• Participa en el armado del portador final (técnica libro cartonero).</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Organice un proyecto para que los alumnos elaboren un álbum en el que recopilen canciones, rimas, trabalenguas, cuentos y rondas aprendidas con anterioridad. Invítelos a participar en la construcción colectiva y socializar el resultado.

– Previamente, elabore un ejemplo para que los alumnos tengan un modelo. Si es posible, acérquelos a un libro cartonero, para que observen cómo se organiza el material: con ilustraciones y textos.

– Organice a los niños en parejas e invítelos a participar en una rifa, para saber qué género literario escribirán e ilustrarán: trabalenguas, ronda, narración, adivinanza, etcétera.

– Solicite que elijan, en colectivo, un nombre para el álbum. Cuando lleguen a un acuerdo, utilice el procedimiento de escritura colectiva dictada al maestro, para escribirlo en el pizarrón. Hágalo despacio para que los niños vean cómo se escribe. Léalo varias veces, señalando las letras. A medida que las recorre, diga el título.

– Pónganse de acuerdo respecto al orden en que integrarán el material que conformará el álbum. Cuando escriban de manera espontánea, no importa que la palabra no haya sido escrita de mane-

ra convencional; ayúdelos en la autocorrección del texto. Siempre anímelos para que escriban como ellos puedan hacerlo.

– Entre todos, escriban las palabras preliminares del texto, utilizando el procedimiento de escritura colectiva por dictado al maestro. Pregunte cuál es la utilidad del álbum. Se espera que identifiquen que es para tener juntas las rimas, los trabalenguas, las narraciones, las canciones y las rondas, y poder revisarlas cuando se necesite.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Para la evaluación diagnóstica, observe si los niños colaboran con sus compañeros en la organización del álbum, en la búsqueda de la información, en la elaboración del material para exponer y en la presentación.

– Para la evaluación formativa y sumativa, considere lo siguiente:

- si presentan la información de manera organizada y clara.
- si participan en la aclaración de las dudas que sus compañeros planteen.
- si trabajan colaborativamente de forma adecuada.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	LITERATURA
Prácticas sociales del lenguaje	ESCRIBIR TEXTOS ORIGINALES O RECREANDO NARRACIONES DE LA ANTIGUA O NUEVA PALABRA <b>Recrear un texto narrativo</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recrear un texto narrativo sencillo, cambiando algún elemento del relato (personajes, ambiente, época) y conservando algo del texto fuente.</li> <li>• Recrea un texto narrativo en viñetas o tiras. Reconstruye, con sus palabras, los diálogos en los globos en un formato preestablecido, con recuadros que narran el episodio de forma seriada. Se adentra en el uso signos de puntuación, interrogación, entre otros.</li> <li>• Recrea un texto narrativo de su elección para ser representado a modo de juego dramático: distingue un episodio, lo imagina como escena, improvisa diálogos. Proyecta su voz. Integra gestos Se coordina con sus compañeros.</li> <li>• Recrea un texto, apoyándose en imágenes seriadas. Integra frases adjetivas sobre los personajes, objetos o ambiente.</li> <li>• Escribe textos narrativos con su imaginación, inspirándose en su tradición.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las actividades de escritura y lectura con textos narrativos permiten que los niños tomen conciencia de su capacidad de producir textos. Es preciso señalar que apenas se están estableciendo convenciones respecto a la escritura de muchas lenguas indígenas, por lo que se sugiere revisar materiales publicados sobre el tema, teniendo siempre presente la variante lingüística de la región o comunidad.

- Lea al grupo un cuento y una leyenda propias de la comunidad.
- Después de la lectura, plantee algunas preguntas como: “¿Qué texto les gustó más? ¿Cuáles son los personajes? ¿Cómo es el lugar donde acontece la historia? ¿Cómo representarían lo que acaban de oír? ¿Qué fue lo que menos les gustó?”.
- Organice al grupo en equipos para que elijan el texto que más les gustó y lo reconstruyan mediante diálogos secuenciales y con dibujos o tarjetas con frases que describan cómo son los personajes, el paisaje, y la época en la cual se sitúa la narración.

- Reflexione con los alumnos sobre las características que componen los textos narrativos.
- Propicie un clima de confianza para que los alumnos respondan qué tradiciones de su comunidad conocen y cuáles les gustan más.
- Motívelos para que dibujen, escriban o narren un cuento, una historia, una leyenda o un mito inspirados en la tradición de su comunidad que más les gusta.
- Pídales que formen un círculo y compartan en voz alta las narraciones que escribieron.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Evaluación diagnóstica
  - Observe el interés que muestran los alumnos en los textos narrativos.
- Evaluación formativa y sumativa
  - Valore los avances en la comprensión de la lectura, de acuerdo a las habilidades de cada alumno
  - Observe si emplean diversos recursos para la recreación del texto.
  - Verifique la comprensión que muestran sobre la importancia de las tradiciones.

LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA.  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA. PREESCOLAR

ÁMBITO	LITERATURA
Prácticas sociales del lenguaje	ESCRIBIR TEXTOS ORIGINALES O RECREANDO NARRACIONES DE LA ANTIGUA O NUEVA PALABRA <b>Recrear un texto lírico</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Recrea un texto lírico o con esquema rítmico de la tradición infantil (canción de cuna, poemas, entre otros), cambiando palabras y conservando el esquema rítmico, entre otras posibilidades.</li> <li>•Recrea un texto lírico integrando movimientos o gestos que acompañan el canto..</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las prácticas pedagógicas que propician la creatividad, imaginación e interacción para que los alumnos comuniquen sus experiencias, emociones y sentimientos al recrear los textos líricos tradicionales de su comunidad, permiten el desarrollo de variadas competencias lingüísticas y comunicativas en los alumnos.

- Converse con los niños sobre los tipos de texto lírico (poemas, canciones, poesías, coplas, entre otros).
- Organice equipos para que compartan los textos líricos que conocen. Pídales que elijan el texto lírico que más les gusta, y lo representen mediante dibujos, palabras u oraciones cortas.
- Pídales que investiguen qué textos líricos existen o se conocen en la comunidad.
- Propicie un clima de confianza para que presen-

ten, por equipo, algunos textos líricos. Oriéntelos para que usen las partes de su cuerpo, haciendo gestos o movimientos acordes con el esquema rítmico y el contenido del texto.

- Comparta la importancia de que conozcan los textos líricos que existen en su comunidad.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Evaluación diagnóstica
  - Considere los conocimientos previos acerca de textos líricos que tienen los alumnos.
- Evaluación formativa y sumativa
  - Valore que identifiquen al menos dos tipos de textos líricos.
  - Verifique que empleen las partes del cuerpo, o algún otro elemento, para representar el texto, conservando su esquema rítmico.



## 11. EVOLUCIÓN CURRICULAR

### AFRONTAR NUEVOS RETOS



### CIMENTAR LOGROS

#### ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- La asignatura de Lengua Indígena se incorporó enunciativamente en el Plan de estudios 2011.
- La propuesta conserva el enfoque basado en prácticas sociales de lenguaje.
- Los aspectos culturales de los diferentes grupos indígenas del país son sustrato fundamental para la definición del enfoque didáctico y la construcción de los programas de estudio.
- Los programas por lengua se construirán con el apoyo de las comisiones designadas por las comunidades indígenas para este fin.

#### HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Por primera vez se incorporan al currículo las asignaturas Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda Lengua. Lengua Indígena, con un planteamiento de lineamientos curriculares.
- Ambas se integran a las otras asignaturas del campo de formación Lenguaje y Comunicación, por lo que se articulan primeras, segundas lenguas y lengua extranjera, para fortalecer el bilingüismo y el plurilingüismo.
- Ambas asignaturas favorecen la adquisición y aprendizaje de las lenguas indígenas, y el manejo de un bilingüismo activo. Como meta está el uso de las lenguas indígenas de manera gradual en las otras asignaturas.
- El Modelo Educativo incorpora por primera vez una perspectiva programática de la educación plurilingüística para la población escolar indígena, atendiendo las necesidades de los estudiantes del país.
- La caracterización curricular general de estas asignaturas tiene una orientación para el desarrollo de los programas de las lenguas indígenas nacionales, aludiendo a los derechos humanos y los principios de equidad e igualdad.
- Considera a las lenguas indígenas como lenguas de socialización, comunicación, de enseñanza y aprendizaje y como objeto de estudio, manteniendo el enfoque de prácticas sociales del lenguaje.
- Enriquece el enfoque didáctico al incluir bases socioculturales, de la enseñanza de segundas lenguas, antropología lingüística, la lingüística aplicada y la psicolingüística.
- Se refuerza el uso del lenguaje a partir de prácticas sociales del lenguaje referidas a los diversos contextos de los pueblos indígenas y de otros a los que han migrado.
- Se considera que la asignatura Lengua Materna. Lengua Indígena se imparta desde el inicio de preescolar; y Segunda Lengua. Lengua Indígena a partir de tercero de preescolar.
- Se destacan las habilidades lingüísticas y comunicativas y la reflexión sobre los aspectos formales de las lenguas; promoviendo el uso de estrategias para la adquisición y aprendizaje de segundas lenguas en el marco de la alfabetización inicial y continua.
- Se pondera la generación de ambientes letrados para el desarrollo de las lenguas indígenas por medio de proyectos como el “Libro Cartonero”.
- Se proponen tres ámbitos: Estudio, Literatura y Participación social. Y se diversifican las metodologías en actividades, situaciones y secuencias didácticas (en este último caso, como proyectos, talleres, unidades, módulos).

BIBLIOGRAFIA GLO  
ACRÓNIMOS Y C  
BIBLIOGRAFÍA GLO  
GLOSARIO ACRÓN  
ACRÓNIMOS CRÉ  
Y CRÉDITOS BIBLIC  
GRAFÍA GLOSARIO  
NIMOS Y CRÉDITO  
OS BIBLIOGRAFÍA  
GLOSARIO ACRÓN  
Y CRÉDITOS BIBLIC

## Bibliografía

- AGELET, Joan et al., *Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender la diversidad*, Barcelona, Graó, 2001.
- ÁLVAREZ, Gabriela y Graciela QUINTEROS (coords.), *Los relatos de tradición oral y la problemática de su descontextualización y resignificación en contexto escolar. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena*, México, UAM-CONACYT, 2013.
- AMADIO, Massimo y Anna Lucia D'EMILIO (comps.), *Recopilación de materiales didácticos en educación indígena*, Santiago, UNESCO/OREALC, 1990. Consultado el 11 de noviembre de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000900/090081sb.pdf>
- ANTÓN, Marta, "Aportaciones de la teoría sociocultural al estudio de la adquisición del español como segunda lengua", en *RESLA, Revista Española de Lingüística Aplicada*, vol. 23, España, 2010, pp. 9-30.
- APPEL, Rene y Pieter MUYSKEN, *Bilingüismo y contacto de lenguas*, Barcelona, Ariel, 1996.
- BARTON, David y Mary HAMILTON, "Literacy Practices", en BARTON, David; Mary HAMILTON y Roz IVANIC (eds.), *Situated Literacies. Reading and Writing in Context*, London, Routledge, 2000.
- BORDIEU, Pierre, *El sentido práctico*, México, Siglo XXI, 2008.
- BUSQUETS, María, *Interaprendizajes entre indígenas. De cómo las y los educadores pescan conocimientos y significados comunitarios en contextos interculturales*, México, Red de Educación Inductiva Intercultural (REDIIN), 2011.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA, *Acervo Digital de Lenguas Indígenas "Victor Franco Pelletier"*, México, CIESAS. Consultado el 11 de noviembre de 2017 en: <http://lenguasindigenas.mx/>
- CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 13 de marzo de 2003.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES; COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL, *Módulo: Lenguajes Artísticos*. PACAEP, México, SEP, 2000.
- COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE, Sue y Carol COPPLE, *El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, CGEIB-SEP, 2006.
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA, *Manual para Favorecer el Desarrollo de Competencias de Lectura y Escritura. Tercer ciclo. Colección hacia el logro educativo*, México, SEP, 2011.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA (DGEI), *La educación primaria indígena. Orientaciones y sugerencias para la práctica docente*. México, SEP, 1999.
- \_\_\_\_\_, *Uso y enseñanza de la Lengua Materna y Segunda Lengua en la educación inicial, preescolar y primaria intercultural bilingüe. Orientaciones y sugerencias para la práctica docente*, México, SEP, 1999.
- \_\_\_\_\_, *Parámetros Curriculares de la Asignatura de Lengua Indígena. Lengua Indígena*, México, SEP-DGEI, 2008.
- \_\_\_\_\_, *Transformación posible de la educación para la niñez indígena. Contextos, alianzas y redes*, México, SEP, 2010.
- \_\_\_\_\_, *Tutunakú. Libro para el Maestro. Educación Básica. Primer ciclo. Asignatura Tutunakú*, México, SEP, 2011.
- \_\_\_\_\_, *Primaria Indígena. Español como segunda lengua. Libro para el Maestro. Educación Básica. Primer Ciclo*, México, SEP, 2011.
- \_\_\_\_\_, *Guía Cuaderno de Exploración del Medio Sociocultural. Educación primaria indígena y de la población migrante. Segundo Ciclo*, México, SEP, 2012.
- \_\_\_\_\_, *Lengua Indígena. Parámetros Curriculares. Educación primaria indígena y de la población migrante*, México, SEP, 2013.
- \_\_\_\_\_, *Biblioteca escolar*, México, SEP. Consultado el 11 de abril de 2017.
- DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN, et. al., *Aula intercultural. El portal de la educación intercultural*, España. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://aulaintercultural.org/>
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de noviembre de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>
- DUVERGER, Jean, "Repères et enjeux", en *Revue Internationale d'éducation. Enseignements bilingues*, núm. 7, Francia, 1995, pp. 29-44.
- ESSOMBA, Miguel Ángel (coord.), *10 ideas clave. La gestión de la diversidad cultural en la escuela*, Barcelona, Graó, 2008.
- \_\_\_\_\_, (coord.), *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*, Barcelona, Graó, 1999.
- FERNÁNDEZ, Francisca, "El currículum en la educación intercultural bilingüe: algunas reflexiones acerca de la diversidad cultural en la educación", en *Cuadernos Interculturales*, vol. 3, núm. 4, Chile, 2005, pp. 7-25.
- FERREIRO, Emilia, *Alfabetización. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI, 1998.
- GALDAMES, Viviana, "Bilingüismo y lectura: Un intento de definición y algunas consideraciones relacionadas con la educación bilingüe", en *Lectura y Vida*, vol. 10, núm. 2, Argentina, 1998, pp. 7-16.

\_\_\_\_\_, Aida WALQUI y Bret GUSTAFSON, *Enseñanza de la lengua indígena como lengua materna*, Bolivia, Terranova, InWet, 2005. Consultado el 17 de noviembre de 2017 en: [http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/giz/Ensenanza\\_Lengua\\_Indigena.pdf](http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/giz/Ensenanza_Lengua_Indigena.pdf)

GOMBERT, Jean-Emile, *Le développement métalinguistique*, París, PUF, 1990.

HERNAIZ, Ignacio (coord.), *Educación en la diversidad. Experiencias y desafíos en la educación intercultural bilingüe*, Buenos Aires, IIEPE-UNESCO-Fundación W. K. Kellogg, 2004. Consultado el 14 de noviembre de 2017 en: <http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/144340s.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), *Encuesta Intercensal. Panorama sociodemográfico de México 2015*, México, INEGI, 2015. Consultado el 13 de noviembre de 2017 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS (INALI), *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geo estadísticas*, México, Diario Oficial de la Federación, 14 de enero de 2008. Consultado el 2 de noviembre de 2017 en: [http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf)

LAMBERT, Wallace E., "Culture and language as factors in learning and education", en ABOUD, Frances y Robert MEADE (eds.), *Cultural Factors in Learning*, Bellingham, Western Washington State College, 1974.

LERNER, Delia, *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*, México, FCE-SEP, 2001.

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultado el 30 de octubre de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257_171215.pdf)

NEMIROVSKY, Myriam, *¿Cómo organizar la enseñanza del lenguaje escrito? Una propuesta de planificación. Sobre la*

*enseñanza del lenguaje escrito y temas aledaños*. Consultado el 2 de noviembre de 2017 en: [bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/documentos/descargar/11898](http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/documentos/descargar/11898)

OLVERA, Alicia, "Marcos curriculares para atender la diversidad étnica", en MORALES, Rosalinda (coord.), *Transformación posible de la educación para la niñez indígena. Contextos, alianzas y redes*, México, SEP-DGEl, 2011.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, Michel y María LANGWORTHY, *Estrategias didácticas. Guía para docentes de educación indígena*. México, UNESCO, 2016.

PARADISE, Ruth, *El conocimiento cultural en el aula: niños indígenas y su orientación hacia la observación*, México, Infancia y Aprendizaje, 1991, pp. 55, 73-85.

PASTOR, Cesteros, Susana, "Español como segunda lengua: difusión, aprendizaje y formación". en *Hispanogalia*, Núm. 1, París, Consejería de Educación de la embajada de España en Francia, 2005.

QUINTEROS, Graciela; et. al., *Retos, lecciones aprendidas y experiencias en la formación de maestros bilingües en el contexto de la creación de la asignatura Lengua Indígena en México. Formación docente en el Área del lenguaje. Experiencias en América Latina*, México, Universidad de San Luis Potosí-Universidad Diego Portales-12 Editorial, 2016. en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>.

QUINTEROS, Graciela y Yolanda CORONA (coords.), *Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena. El objeto de conocimiento antes de ser objeto de enseñanza*, México, UAM-X, 2013. Consultado el 14 de octubre de 2017 en: [http://www.uam.mx/cdi/pdf/p\\_investigacion/practicas\\_sociales.pdf](http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf)

RODRÍGUEZ, María Elena, "Hablar en la escuela: ¿para qué?... ¿cómo?", *Revista Latinoamericana de lectura*, Núm. 3, año 16, 1995.

SALMERÓN, Fernando y Ricardo PORRAS, "La educación indígena: fundamentos teóricos y propuestas de política pública", en Arnaut, Alberto

y Silvia Giorguli (coords.), *Los grandes problemas de México VII. Educación*, México, COLMEX, 2010.

SCHMELKES, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Español como segunda lengua. Libro para el maestro Primer Ciclo. Educación Primaria Indígena y de la población Migrante*, México, SEP, 2013.

\_\_\_\_\_, *Manual para la enseñanza del español oral a hablantes de lenguas indígenas. Libro primer grado alumno*, México, SEP, 1982.

\_\_\_\_\_, *Manual para la enseñanza del español oral a hablantes de lenguas indígenas. Libro primer grado para maestro*, México, SEP, 1982.

\_\_\_\_\_, *Aprendizajes Clave. Lengua Materna. Lengua indígena Segunda Lengua. Lengua Indígena. Plan y programas de estudio para la educación básica*, México, SEP, 2017.

\_\_\_\_\_, *Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica*, México, Diario Oficial de la Federación, 19 de agosto de 2011. Consultado el 13 de octubre de 2017 en: [http://www.secolima.gob.mx/doctos/juridico/NORMATECA%20INTERNA%20COMPLETA/\(03\)%20NORMAS%20SEP/\(5\).pdf](http://www.secolima.gob.mx/doctos/juridico/NORMATECA%20INTERNA%20COMPLETA/(03)%20NORMAS%20SEP/(5).pdf)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) Y DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA (DGEI), Jean y Etienne WENGER, *Cuaderno de actividades para el fomento del uso de las lenguas indígenas y del español*, México, SEP, 1999.

\_\_\_\_\_, *Juegos para aprender español*, México, SEP, 1978.

\_\_\_\_\_, *Lengua indígena. Parámetros Curriculares. Educación Primaria Indígena y de la población migrante*, México, SEP, 2013.

\_\_\_\_\_, *Marco curricular de la Educación Inicial Indígena. Un campo de la diversidad. Fascículo VI desarrollo curricular local en la educación inicial indígena y para población migrante*, México, SEP, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP); SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (SEByN) y DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA (DGEI), *Fundamentación lingüística*, México, DGEI, 1999.

\_\_\_\_\_, *Lengua indígena y el español en el currículum de la educación bilingüe. Documento de apoyo para el capacitador*, México, SEP, 1995.

\_\_\_\_\_, *Manual para la enseñanza del español oral a hablantes de lenguas indígenas. Nivel Inicial. Manual del maestro*, México, SEP, 1994.

\_\_\_\_\_, *Manual para la enseñanza del español oral a hablantes de lenguas indígenas. Nivel intermedio. Manual del maestro*, México, SEP, 1994.

\_\_\_\_\_, *Manual para la enseñanza*

*del español oral a hablantes de lenguas indígenas. Nivel Superior (parte I)*, México, SEP, 1994.

\_\_\_\_\_, *Manual para la enseñanza del español oral a hablantes de lenguas indígenas. Nivel Superior (parte II)*, México, SEP, 1993. México, SEP, 1993.

SICHRA, Inge, *Enseñanza de lengua indígena e interculturalidad: ¿entre la realidad y el deseo? Investigación sobre la enseñanza del quechua en dos colegios particulares en Cochabamba, Andes, Cochabamba*, Programa de formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Pueblos Andinos (PROEIB), 2006. Consultado el 23 de octubre de 2017 en: [http://bvirtual.proeibandes.org/bvirtual/docs/ens\\_lengua\\_indigena.pdf](http://bvirtual.proeibandes.org/bvirtual/docs/ens_lengua_indigena.pdf)

UNESCO-Snte, *Estrategias didácticas. Guía didáctica para docentes de educación indígena*, México, UNESCO, 2016.

WALQUI, Aída et.al., *Enseñanza de Lengua Indígena como Segunda Lengua*, México, Inwent-gtz, 2006.

\_\_\_\_\_, Viviana Galdames, *Enseñanza de Castellano como Segunda Lengua*, México, Inwent-gtz, 2006.

ZARZAR, Charur, Carlos, *Habilidades básicas para la docencia. Serie Biblioteca del Docente*, México, 2009. Consultado el 13 de octubre de 2017 en: <https://caricaturahistorica.files.wordpress.com/2013/12/habilidades-basicas-para-la-docencia.pdf>

## Glosario

**Actitud.** Disposición individual que refleja los conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos, ideas (por ejemplo, entusiasmo, curiosidad, pasividad, apatía). Las actitudes hacia el aprendizaje son importantes en el interés, la atención y el aprovechamiento de los estudiantes, además de ser el soporte que los lleva a seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

**Ambiente de aprendizaje.** Es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado, ya sea informalmente dado el contexto social o nacional o formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

**Aprendizaje.** Conjunto de procesos intelectuales, sociales y culturales para sistematizar, construir y apropiarse de la experiencia. Cada persona vive distintas experiencias, y mediante procesos mentales la información que recolecta se sistematiza, analiza y evalúa, para mantener la memoria de ciertos elementos. La aprehensión de algunos elementos sobre otros depende de diversos factores, como los *conocimientos* previos, su utilidad, y la respuesta emocional que provoquen. Lo aprendido es también trasladable, ya que se puede utilizar en escenarios distintos al original, para facilitar la solución de problemas nuevos. Los paradigmas de la sociedad del conocimiento se refieren a esto como “transformar la información en conocimiento”. En la educación es necesario reconocer y atender que hay distintos ritmos y formas de aprendizaje entre los estudiantes.

**Aprendizajes clave.** En la educación básica es el conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores funda-

mentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual y personal del estudiante. Se desarrollan de manera significativa en la escuela. Favorecen la adquisición de otros aprendizajes en futuros escenarios de la vida y están comprendidos en los campos formativos y asignaturas, el desarrollo personal y social, y la Autonomía curricular. Sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. Particularmente en la educación media superior se refieren a las competencias del Marco Curricular Común, a lo que tienen derecho todos los estudiantes de este nivel educativo en nuestro país. Los aprendizajes clave fortalecen la organización disciplinar del conocimiento, y favorecen la integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, mediante tres dominios organizadores: eje, componente y contenido central.

**Asignatura.** Unidad curricular que agrupa conocimientos y habilidades propias de un campo disciplinario específico, seleccionados en función de las características psicosociales de los estudiantes. El avance se gradúa de acuerdo con la edad, las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, y su relación con los objetivos del plan de estudios. En la educación media superior, en su componente básico, las asignaturas se estructuran en cinco campos disciplinares: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades.

**Biblioteca de aula.** Acervo de recursos bibliográficos dirigidos a estudiantes de preescolar, primaria o secundaria, accesible para cada aula, e integrado al resto de los materiales destinados a los docentes y estudiantes. Tiene como propósitos favorecer el aprendizaje; la lectura y la escritura; fomentar el amor

a la lectura; mantener una actitud abierta al conocimiento y la cultura. La selección de los acervos bibliográficos considera la realidad que viven niñas, niños y jóvenes en la actualidad. Lo integran una gran variedad de títulos y un adecuado equilibrio entre obras literarias e informativas, con el fin de responder a los intereses, necesidades, gustos e inclinaciones lectoras de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

**Biblioteca escolar.** Acervo de material bibliográfico, sonoro, gráfico y video dirigido a la educación básica. Cuenta también con libros en lengua indígena. Comprende un espacio de consulta, con una ubicación autónoma y mobiliario adecuado, y una extensión que permite la circulación hacia las aulas y la reserva para consulta local. De acuerdo con el Manual de Bibliotecas Escolares y de Aula, es un centro de recursos y búsqueda de información pertinente para estudiantes y *docentes*. Sirve como reserva para las bibliotecas de aula.

**Calidad.** Implica la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Esto opera en el marco del artículo 3° constitucional, en el cual se indica que el Estado es el garante de la calidad en la educación obligatoria, “de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los *docentes* y los directivos garantizan el máximo logro de aprendizaje de los educandos.” Por ello, el *Modelo Educativo* la incluye como un objetivo curricular a la par de la *inclusión*, la laicidad y la gratuidad, estableciendo que a nadie se prive de acceso a una educación vinculada con sus necesidades.

**Conocimiento.** Entendimiento teórico o práctico de la realidad, elaborado por

la sistematización de las experiencias adquiridas en diversos ámbitos de la vida. Producirlo conjuga las capacidades de percibir, asimilar, razonar y recordar. Cada persona construye el conocimiento en relación con su ambiente físico y socioemocional.

**Contenido(s) educativo(s).** *Conocimientos, habilidades, actitudes y valores* propuestos en un currículo para ser transmitidos en un proyecto educativo. Estos contenidos son valiosos para la sociedad ya que forman la cultura y los valores del *estudiante*, que le permitirán el ejercicio de la ciudadanía, la vida laboral, la vida familiar y las relaciones interpersonales.

**Cultura.** Rasgos tangibles o intangibles que distinguen a un grupo social. Abarca distintas formas y expresiones de una sociedad: producciones lingüísticas, modos de vida, manifestaciones artísticas, derechos, costumbres, rituales, sistemas de valores y creencias.

**Currículo.** Cada vez menos se concibe como una lista de contenidos, y más como la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes. Da lugar a una particular ecología del aprendizaje, es decir, a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres, autoridades, etc.) del hecho educativo, y a la interacción de ellos con el contexto del que forman parte. Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan para qué se aprende, cómo y con quién se aprende y qué se aprende, es decir, los fines, la pedagogía y los contenidos.

**Derechos humanos.** De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, estos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Son interrelacionados, interdepen-

dientes e indivisibles. Son universales y están contemplados en la ley y garantizados por ella, en los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. Expresan necesidades vitales y se concretan en las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponden por el solo hecho de ser humanos. Los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana cuya práctica hace posible el desarrollo de la persona. Los derechos humanos se refieren tanto a las condiciones que permiten a las personas desarrollar todo su potencial y relacionarse con los demás como al establecimiento de las responsabilidades de los Estados-Nación hacia las personas. Entre los documentos importantes en el ámbito de los derechos humanos están la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Suelen ser recogidos por las constituciones modernas con un valor jurídico superior.

**Didáctica.** Disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza. Es un campo interdisciplinario que busca la comprensión de dichas prácticas y su prescripción o regulación. Permite analizar y diseñar los esquemas y planes para tratar las distintas teorías pedagógicas. Las prácticas de enseñanza contemporáneas reconocen que el conocimiento es una aprehensión de la realidad, en función de los puntos de referencia que le dan sentido en una sociedad y cultura.

**Discriminación.** Práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Puede suceder entre sujetos, pero también cuando una disposición organizativa genera condiciones de acceso o permanencia en el SEN que un cierto grupo o individuo no puede cumplir por causas que le superan. Eliminar la discrimi-

minación es una condición necesaria para lograr una educación democrática en la *diversidad*, la *inclusión*, y que promueva el *aprender a convivir* y el *aprender a aprender*.

**Diversidad.** Multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura. Puede presentarse dentro de un salón de clases en el que la totalidad del alumnado pertenezca a una misma cultura, pero cada quien presenta capacidades cognitivas, emocionales o sociales distintas; o puede ser en una zona donde se presentan grupos de distintas culturas. La diversidad es condición para la flexibilidad del pensamiento. En la educación básica se pretende que la diversidad sea una ventaja en dos sentidos: por un lado permite *aprender a convivir* y, por otro, promueve el desarrollo cognitivo de los *estudiantes*.

**Educación inclusiva.** De acuerdo con la Declaración de Incheon de la UNESCO, la educación inclusiva garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se logra mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor *calidad de vida* para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales.

**Educación integral.** Conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa

en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de *conocimientos* y *habilidades* que atiendan a todas las *capacidades humanas* en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

**Educación obligatoria.** Suma de la educación básica y la educación media superior. El mandato establecido en el artículo 3° constitucional indica que es deber de todo mexicano atender a la educación básica y media superior. La primera comprende tres niveles educativos: preescolar, con duración de tres años; primaria, con duración de seis años; y secundaria, con duración de tres años. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. La educación media superior se extiende por tres grados y comprende el rango de edad entre 14 y 17 años.

**Equidad.** Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que “sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Se trata también de ejercer acciones afirmativas, es decir, que conlleven apoyos suplementarios para los grupos en situación de vulnerabilidad.

**Escuelas indígenas.** Atienden el mismo currículo que otras escuelas, pero de manera contextualizada y diversificada. Ofrecen educación en la lengua indígena tanto como en español, lo cual implica también la producción de materiales en lengua indígena, y la adaptación de los programas para responder con pertinencia a la diversidad social, cultural, étnica y lingüística. El CONAFE, la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe son las instancias encargadas de la educación indígena.

**Escuelas multigrado.** Las escuelas primarias multigrado son atendidas por uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco

maestros, que integran en un mismo grupo a los estudiantes pertenecientes a dos o hasta seis grados. Así, por el número de profesores que componen la planta docente, estas escuelas se definen como: unitarias, si un maestro da clases a todos los grados; bidocentes, con dos profesores; tridocentes, con tres maestros adscritos; y tetra y pentadocentes con cuatro y cinco profesores respectivamente; a veces, en estas últimas, algunos grupos ya no son multigrado.

**Espacio curricular.** Unidad donde se organiza y articula un conjunto de contenidos seleccionados con criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Las asignaturas son un ejemplo de espacio curricular.

**Ética del cuidado.** Actitud o disposición moral para la gestión del currículo. Se par te del reconocimiento de que todos los ámbitos de la labor educativa funcionan primordialmente gracias a las relaciones entre las personas. El cuidado necesario de estas relaciones se lleva a cabo mediante la atención, el reconocimiento y el aprecio del otro. Requiere fomentar el interés por ayudar, reconocer las responsabilidades propias hacia los demás, la solidaridad y la tolerancia.

**Flexibilidad curricular.** Es el principio de diseño curricular que incluye elementos susceptibles de cambio, ajuste o variación dentro del currículo nacional, con el fin de ajustar los procesos educativos a las necesidades de la población para que estos sean utilizados en los planteles, escuelas y localidades.

**Gradualidad.** Característica de desarrollarse de manera paulatina. Es una de las suposiciones más ampliamente difundidas sobre el *aprendizaje* y el desarrollo humano. Reconoce que el crecimiento de las facultades y capacidades humanas depende de las condiciones preexistentes, de modo que ningún cambio puede efectuarse si no guarda alguna similitud con las estructuras mentales previas.

**Habilidad.** Destreza para la ejecución de una tarea, física o mental. Las habilidades no están dadas en cada individuo, sino que se desarrollan en la interacción que tiene con el ambiente, de modo que los procesos individuales de *aprendizaje* y los procesos sociales de interacción necesitan coordinarse para lograr su mejora.

**Interculturalidad.** Es una aspiración que se basa en el derecho a la diferencia y a la unidad en la diversidad. Promueve el conocimiento, la valoración y el aprecio de la diversidad. Califica la relación entre las culturas como mutuamente enriquecedoras. Se fundamenta en el derecho de todos los grupos culturales a la identidad cultural y a manifestar sus creencias y expresiones culturales.

**Logros de aprendizaje.** Habilidades intelectuales y prácticas observables que, en términos de adquisición de *conocimientos*, *habilidades*, *actitudes* y *valores*, se espera que el estudiante desarrolle de manera gradual tras concluir el curso de un plan o programa de estudios.

**Mapa curricular.** Representación gráfica y simbólica de las relaciones entre algunos componentes curriculares. Representa la secuencia temporal de los estudios y su relación con la distribución por áreas de conocimiento.

**Materiales educativos.** Objetos utilizados con la intención de facilitar el acercamiento a los contenidos de aprendizaje. Comprenden materiales especialmente diseñados para responder a las necesidades del currículo o fabricados con fines pedagógicos, así como los que originalmente no tenían esa intención, pero su uso en el aula les ha conferido un sentido educativo. Incluyen los libros de texto gratuito.

**Modelo Educativo.** Forma en que se relacionan los componentes filosóficos, humanos, pedagógicos, cognitivos y materiales de un proyecto educativo. Es un marco de referencia más amplio que

el currículo y regula la implementación de este. Está conformado por principios orientadores de la práctica de los individuos y las instituciones que componen el *SEN*, y es una referencia a la que estos miembros recurren para interpretar y regular sus decisiones.

**Patrimonio.** El patrimonio suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el inmaterial, así como el patrimonio natural y cultural.

**Perfil de egreso.** Conjunto de *conocimientos, habilidades, y valores* expresadas en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la *educación obligatoria*. El logro de estos rasgos requiere de la interacción entre el estudiante, el docente y el *currículo*, con el adecuado soporte de la escuela y el *SEN*.

**Plan de estudios.** Documentos en que se establecen los propósitos de formación general y, en su caso, la adquisición de *conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas* que correspondan a cada nivel educativo; *contenidos* fundamentales de estudio, organizados en *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el estudiante debe acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; *secuencias* indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje y que constituyen un nivel educativo; y *criterios y procedimientos de evaluación y acreditación* para verificar que el estudiante cumple los propósitos de cada nivel educativo.

**Programas de estudio.** En ellos se establecen, dentro de un *plan de estudios*, los propósitos específicos de *aprendizaje de las asignaturas* u otras unidades de aprendizaje; así como los *criterios y procedimientos* para evaluar y acreditar su cumplimiento. Pueden incluir sugerencias sobre *métodos y actividades* para alcanzar

dichos propósitos. Dados los espacios de libertad y *Autonomía curricular* considerados en la educación básica, los programas pueden ser modificados en atención a las necesidades y el contexto de los estudiantes, tras el debido análisis y discusión en los grupos colegiados.

**Propuesta curricular.** Conjunto de recursos pedagógicos (enfoques, metodologías, orientaciones didácticas, *evaluación*, etc.) que tienen como propósito facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo, la adquisición o el fortalecimiento de *conocimientos, habilidades y actitudes* de los alumnos; así como *materiales educativos* (libros impresos y digitales, videos, tutoriales, técnicas y tecnologías de la información y comunicación como *software*, plataformas, chat, correo electrónico, videoconferencias, etc.), derivados de un tema específico que corresponde a un tema general de cada ámbito del componente curricular.

**Reforma educativa.** Reforma constitucional a los artículos 3° y 73°, aprobada por el Congreso de la Unión, promulgada por el Ejecutivo Federal el 25 de febrero de 2013, y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al día siguiente. Incorporó dos aspectos clave para el *SEN*: el primero, y que determinó el alcance del proceso transformador, es que elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. El Estado se obliga a garantizar no solo un lugar en la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes, sino que debe velar para que los estudiantes alcancen su máximo logro de aprendizajes. La educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y de calidad. El segundo estableció la obligación de crear un sistema para la profesionalización de los docentes, que les otorgue certidumbre en su ingreso, su permanencia y la promoción mediante el establecimiento de procesos de evaluación justos y transparentes. Ambos elementos se concretaron mediante modificaciones a la LGE y la promulgación de la Ley del Servicio Profesional Docente. Asimismo,

en el marco de la Reforma Educativa se mandató la revisión del Modelo Educativo Nacional.

**Sistema Educativo Nacional (SEN).** Está conformado por a: I) los estudiantes, educadores y los padres de familia; II) las autoridades educativas; III) el Servicio Profesional Docente; IV) los planes, programas, métodos y materiales educativos; V) las instituciones del Estado y de sus organismos descentralizados; VI) las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; VII) las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía; VIII) la *evaluación educativa*; IX) el Sistema de Información y Gestión Educativa; y X) la infraestructura educativa.

**Trabajo colaborativo.** Forma de organización colectiva del trabajo, consistente en articular las funciones y tareas de manera que cada miembro del grupo dé soporte y reciba respaldo de los demás. No se trata de fraccionar o segmentar una labor, sino de coordinar su ejecución hacia una meta común. Es una característica del *trabajo colegiado* de las *Academias*. Es un medio y un fin de la enseñanza que contribuyen principalmente a *aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a hacer*.

**Valores.** Elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. La enseñanza de los valores es entonces la creación de *ambientes de aprendizaje* donde se transmitan los usos que la sociedad hace de ciertos objetos o la ejecución de ciertas prácticas.

## Acrónimos

**CGEIB:** Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**CONAFE:** Consejo Nacional de Fomento Educativo

**DGDC:** Dirección General de Desarrollo Curricular

**DGEI:** Dirección General de Educación Indígena

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**LGE:** Ley General de Educación

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SEN:** Sistema Educativo Nacional

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## Créditos

### CONCEPTO Y COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Elisa Bonilla Rius

*Directora General de Desarrollo Curricular,*

*Subsecretaría de Educación Básica*

La construcción de los programas de estudio para la educación básica contó con el apoyo de especialistas que participaron en diversas capacidades, como autores, lectores, revisores y consultores. La Secretaría de Educación Pública agradece por este medio a todos y cada uno de ellos por su contribución y compromiso.

### COORDINACIÓN DE LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA, SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA Y SEGUNDA LENGUA. ESPAÑOL

Edgar Yesid Sierra Soler, Juan José Pérez Garza

*Equipo de Educación Indígena. DGEI*

### ESPECIALISTAS

Celia Díaz-Arguero, CLH / IIFL - UNAM; Celia Zamudio Mesa, ENAH; Carmen López Florez, UNICEF, Graciela Beatriz Quinteros Sciarano, UAM-Xochimilco; Héctor Amador Muñoz Cruz, COLMEX; Ernesto Díaz Courder, CIESAS; Gloria Martínez Carrera, especialista independiente; Carmen López Florez, UNICEF

### ELABORACIÓN DE ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Elvira Margarita Peña Rodríguez, María Guadalupe César San Juan, Eva Hernández Orea.

*Equipo de Educación Indígena. DGEI*

### REVISIÓN DE ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Rolando Hernández Sánchez, María Elena Gómez Navarro y Silvestre Hernández Claro (Chiapas); Santos Galindo Mendoza y Graciano Páez Rodríguez (Durango); José Fabián Moran Hernández, y Pragedis Yaotl Martínez de la Cruz (Guerrero); Fernando Silva Hernández, Aidee Buñuelo Morán y María Pérez Coello (Hidalgo); Armando Martínez Ángeles y Alejandro Hernández Hernández (Jalisco); Rosa Elena Sánchez García y Marcela Gómez Quintanar (Oaxaca); Argeni Agustín Mora y Sixto Martínez Cruz (Puebla); Evaristo Bernabé Chávez y Adolfo Pérez Anselma (Querétaro); Alberto José Angelina y Amada Hernández Tinajero (San Luis Potosí); Ana Beatriz Corella Leos y Jesús Omar Yocupicio Cosme (Sonora).

### ENLACE TÉCNICO CON LA DGEI

Esther López-Portillo

*Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC*

**COORDINACIÓN EDITORIAL**

Ernesto Manuel Espinosa Asuar

**EDICIÓN**

Silvia Adriana Guerra Alavez y Jimena Hernández Blengio

**ASISTENCIA EDITORIAL**

David Chaparro Herrera

**DISEÑO E ICONOGRAFÍA**

Mariana Cruz Santiago y Marilú Jiménez Meza

**CORRECCIÓN DE ESTILO**

Abdel López Cruz

**CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS**

La SEP cuenta con los créditos de las fotografías y la autorización para reproducirlas.

By Jasso/Acervo iconográfico DGDC-SEB-SEP

Páginas: 26, 50, 74.

© Getty Images

Páginas: 20.

Agradecemos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) su colaboración en la preparación de la colección *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que forma parte de la implementación del Modelo Educativo.



